

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 4

TELEFONO NUMERO 143 19

Badajoz 19 de febrero de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:

Línea del tipo corriente del periódico . . . 0'25 ptas.
En primera y octava plana 1'00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1'50
en las restantes 0'50

Núm. 7.241

Consejo de ministros

El año que viene no habrá Carnaval más que durante la madrugada del domingo al lunes

Se aprobó el tratado con Hungría y la adhesión al pacto Kellogg

El martes o el miércoles marchará el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, a Málaga para restablecerse de su enfermedad

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado del ministro de Economía Nacional.

El presidente, dirigiéndose a los periodistas, les preguntó:

—¿Cómo tan temprano por aquí, si el Consejo no empieza hasta las siete?

Los informadores le contestaron que habían sabido que recibiría varias audiencias y vinieron a ocupar sus respectivos puestos.

El presidente dijo que, efectivamente, tenía anunciadas las visitas del conde de San Esteban de Camargo, de un periodista del periódico "Le Temps" y de otras personalidades.

El Consejo, continuó diciendo el presidente, no estaba anunciado hasta mañana martes, pero como el Monarca ha expresado sus deseos de que a las once y media se celebre bajo su presidencia en Palacio, se ha acordado celebrar un cambio de impresiones, como

preparatorio del Consejo de mañana.

—Además—terminó diciendo el presidente—tratemos de algunos asuntos de Consejos anteriores, por haber faltado el ministro de Hacienda.

Además, en este Consejo el ministro de Economía dará cuenta de su viaje a Londres.

El conde de los Andes dijo a los periodistas que venía muy satisfecho, pero que había pasado mucho frío en aquella capital, donde le sorprendió la ola de frío.

LOS DEMAS MINISTROS

Madrid.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que llevaba varios expedientes de libertad condicional.

Calvo Sotelo dió las gracias a los informadores por las atenciones que la Prensa había tenido con él durante su enfermedad, y agregó que el martes o el miércoles marcharía a Málaga para convalecer.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid.—A las nueve y diez terminó la reunión, a la que asistió, como decimos anteriormente, el ministro de Hacienda.

Al salir el presidente dijo a los periodistas que el Consejo había sido muy extenso en el despacho de expedientes, y que se había levantado la reunión por tener que asistir él y varios ministros a la comida con que se obsequia a los aviadores del Uruguay.

—Por mi parte—continuó diciendo el marqués de Estella—he sometido a la aprobación de los ministros el tratado con Hungría y la adhesión al pacto Kellogg.

Ha estudiado también el Consejo una Real orden para los próximos Carnavales, en los que será fiesta nada más que la madrugada del domingo y el lunes y en los restantes días, exceptuando la Piñata, se tendrá despacho en las oficinas del Estado y serán días laborables en los Centros docentes.

También se ha llevado al Consejo un proyecto de línea marítima entre España y el Extremo Oriente.

El ministro de Fomento ha llevado otro expediente relativo a la adquisición de grúas para varios puertos, y finalmente se ha aprobado la distribución de fondos para el corriente mes.

Hemos aprobado algunos expedientes de Trabajo.

Con esto el marqués de Estella se despidió de los periodistas.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid.—Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

Una nota oficiosa

Datos numéricos de la protesta contra la intentona revolucionaria y los elementos perturbadores

Madrid.—Durante la madrugada anterior ha sido facilitada la siguiente nota:

“La Secretaría del jefe del Gobierno ha terminado la clasificación y peso de la correspondencia recibida con motivo de la fracasada intentona revolucionaria, resultando de la primera que han expresado su adhesión un número de personas aproximado al millón y medio, teniendo en cuenta que más de 11.000 telegramas son de Diputaciones, Ayuntamientos, Sociedades agrarias y obreras, Uniones Patrióticas, Somatenes, tripulaciones de barcos y unidades armadas; de particulares, 4.500; de extranjeros y colonias de América, 1.000; alcanzando la correspondencia recibida con este motivo el peso de 49 kilogramos.

Nadie podrá negar que esto constituye una verdadera manifestación nacional. Pues, aun así, la persistencia en su actitud rebelde de un centenar de desechados, y el fácil eco que encuentran para sembrar la alarma en un millar de inconscientes y personas de temperamento incorregible en cuanto a producirse de este modo, es innegable que siguen manteniendo el desasosiego que se recoge en Bolsa y gravita sobre el ánimo de los millones de buenos ciudadanos, en esta ocasión excesivamente pusilánimes; que abrigan temores que carecen de toda justificación.

Presidencia.—Real decreto de jando sin efecto la ley de 22 de enero de 1908 y Real decreto de 22 de enero de 1924, relativos a la petición de viudedad y orfandad de generales, jefes y oficiales que hayan contraído matrimonio, con infracción del Real decreto de 24 de diciembre de 1921.

Tratado con Hungría.

Adhesión al pacto Kellogg.

Reforma de varios artículos del Reglamento de la Asociación de Auxiliares de Telégrafos.

Resolución de varias competencias, y entre ellas la entablada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez del distrito del Hospital.

Gobernación.—Propuesta de concurso para las obras que han de realizarse en el Hospital de Barañoi.

Varios créditos para el servicio de Correos.

Justicia.—Cinco expedientes de libertad condicional.

Desestimación del recurso entablado por don José Leal contra el acuerdo de su jubilación.

Fomento.—No admitiendo la solución presentada por la Junta de Obras del puerto de Ceuta, en la que pedía que don José Rosendo continué desempeñando el cargo que hasta ahora ha tenido, después de ser jubilado y nombrándole, por acuerdo del Consejo de ministros, asesor de la Junta con un sueldo anual de diez mil pesetas.

Concurso para la adquisición de veintitrés grúas para el puerto de Barcelona.

Real orden declarando disponibles a los ingenieros don Manuel Albacete y don Rafael Martínez.

Acceptando la propuesta de la Diputación de Lugo, referente a

la cooperación del Estado en la repoblación forestal y solicitando que se formule el anteproyecto o plan definitivo.

Marina.—Adquisición por concurso de tres grupos electrógenos.

Reparación de las calderas del "Victoria Eugenia".

El ministro dió cuenta a sus compañeros del proyecto de la Compañía del Nervión, para instalar la línea marítima entre España y el Extremo Oriente.

Fomento.—Cesión al Ayuntamiento de Zamora del antiguo cuartel de Infantería para la instalación de escuelas.

EL PADRON DE ACTORES DE TEATRO

Madrid.—El Comité paritario de Actores de Madrid, está confeccionando el censo profesional, y se advierte que el plazo para el cierre definitivo termina a fin del presente mes y todos deben estar inscritos para esa fecha.

La Asamblea de harineros

Se celebró el acto en el Círculo Mercantil, asistiendo numerosos industriales

La medida obedece a la crisis por que atraviesa la industria harinera, habiéndose cerrado varias fábricas

Madrid.—En el Círculo Mercantil se han reunido los fabricantes de harinas del Centro para celebrar la asamblea propuesta por la Sociedad de Fabricantes de Castilla.

Asistieron un centenar de harineros y el objeto de la asamblea era estudiar la crisis porque atraviesa actualmente esta industria, que ha motivado el cierre de varias fábricas.

Preside don Luis Calvo, representante de Valladolid, que expuso a los reunidos el motivo de la convocatoria y los alentó para que presentaran las fórmulas que creyeran más viables para la solución de la crisis.

Intervino el ex ministro don Abilio Calderón, manifestando que la crisis harinera es distinta en el centro que en el interior, pues en aquellas regiones es suficiente el comercio de importación y exportación, pero no sucede otro tanto en el interior, y hay necesidad de hacer la unión de harineros y productores, puesto que el mal afecta a ambas clases.

Interviene también el representante de Zaragoza, manifestando que todos los harineros deben de trabajar con el mayor entusiasmo y cariño por la Federación Nacional.

Se acuerda el nombramiento de una ponencia para que redacte el programa de los asuntos que han de ser objeto de deliberación y lo propongan a la asamblea en la próxima sesión.

LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL

Madrid.—El Consejo de la Confederación Nacional Católica Agraria prepara los trabajos que han de ser puestos a discusión en la Asamblea que se celebre en Madrid los días 20 y 21 del presente mes.

EL TIMO DEL PRISIONERO

Madrid.—La Prensa inglesa comenta el timo del "prisionero", que se ha cometido en Madrid y que ha tenido en Londres un gran éxito.

Parece ser que se trata de una banda de timadores existente en España y que pretende excitar la compasión de los demás por el procedimiento análogo siguiente:

Se presenta un coronel que ha sido condenado a muerte por el Gobierno por haber tomado parte en un movimiento contra el régimen. Este coronel es dueño de un tesoro que esconde en un determinado lugar, y a cambio de la mitad de él pide determinada cantidad.

Se han dado órdenes para que todas las personas que reciban cartas haciendo estas proposiciones las entreguen en las Comisarias de Policía.

EN LA CASA DE CAMPO

Madrid.—Por primera vez su majestad el Rey y los infantes han paseado hoy por la Casa de Campo.

En los Ministerios

Su majestad el Rey pidió al marqués de Estella la celebración de un Consejo en Palacio bajo su presidencia

Los ministros se reunirán en la Presidencia con el fin de cambiar impresiones acerca de los asuntos que han de estudiar en el Consejo

Madrid.—Despacharon con el Rey los ministros de Justicia e Instrucción pública.

El marqués de Estella permaneció una hora conferenciando con su majestad el Rey.

Al salir, dijo a los periodistas que el Monarca le había pedido la celebración de un Consejo mañana en Palacio bajo su presidencia.

Aunque los ministros estaban citados para celebrar mañana Consejo en la Presidencia, en vista de los deseos del Monarca de celebrar Consejo mañana a las once y media, esta noche se reunirán los ministros en la Presidencia para cambiar impresiones y preparar los asuntos que han de estudiarse en el Consejo que se celebre en Palacio.

LLEGADA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—Procedente de Londres ha llegado en el subexpreso de Irún el ministro de Economía Nacional señor conde de los Andes.

En la estación fué recibido por los directores generales de su departamento y alto personal.

El conde de los Andes se posesionó inmediatamente de su cartera y recibió varias visitas.

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido recibió a los gobernadores civiles de Valladolid, Ciudad Real y Huesca, al señor Muñoz Seca y a otras personalidades.

EN FOMENTO

Madrid.—Una comisión de vecinos del puente de la Princesa, dió las gracias al conde de Guadalhorce por la construcción del nuevo puente sobre el Manzanares.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

FIRMA DE JUSTICIA

Madrid.—El Monarca ha sancionado, entre otros, los siguientes decretos del Ministerio de Justicia y Culto:

Nombrando presidente del Consejo judicial a don Francisco García Goyena.

Idem consejero judicial nato, al señor García Morejón.

Idem consejero subjudicial, a don Mariano González Ruiz.

Nombrando deán de la Catedral de Málaga a don Diego Márquez.

Idem canónigo de Burgos, a don Francisco Real.

Idem de Soria, a don Elías Hernández.

Otros nombramientos para ocupar varias canonjías vacantes en otras Catedrales.

DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Despacharon con el presidente los ministros de Hacienda, Fomento y Ejército, secretario general de Asuntos exteriores, Palacios, y directores generales de Carabineros y Sanidad.

Recibió el jefe del Gobierno al ex ministro señor Cornejo y al gobernador civil de Guadalajara.

EN TRABAJO

Madrid.—Como se había anunciado el sábado que el ministro de Trabajo iría a Santiago para asistir a la inauguración de la Caja de Ahorros de aquella capital, se ha acordado que el viaje lo realice el ministro en el próximo mes de marzo.

Aunó recibió al presidente del Colegio de Médicos, que mostró la adhesión de esta entidad al régimen corporativo.

También recibió al catedrático señor Castejón.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Martes, 19.—Ss. Gabino, pb.; Publio, Julián. Marcelo, mrs.; Zambdas, Auxibio, Barbato, Man-

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, continúa el canto del divino oficio. Al toque de oraciones se reza el santo Rosario ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

EN LAS DESCALZAS

A las seis y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas, y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN LA CONCEPCION

Continúan los ejercicios espirituales de las Marías, que terminarán el sábado con la comunión general a las ocho y media.

Todos los días, a las diez, santa misa; a las once y media, meditación; a las diez y media, plática.

Por la tarde, a las cuatro y media, santo Rosario y meditación, terminando con una instrucción.

Dirige estos ejercicios el reverendo padre Sinfiriano Fernández, jesuita.

ESPEJISMOS

Un defensor desinteresado

En el teatro Circo de Albacete se celebraba hace años una función; se representaba "Mancha que limpia", de Echegaray; la compañía estaba formidablemente; no había ningún lunar en el reparto; daban la sensación exacta de la realidad.

Entre el público se hallaba un sujeto, buen corazón, pero cerrado completamente de mollera, nacido en un pueblo de la provincia; aquella era la primera vez que asistía a una representación teatral; toda la función estuvo dando prueba de un gran desasosiego al ver las continuas iniquidades de que era víctima la protagonista.

Finalizando uno de los actos, el cómico que hace de novio tiene que intentar matarla a causa de la calumnia que le han levantado; toda la sala estaba pendiente, y hasta algo emocionada, ante la escena, cuando el paleta, avanzando muy decidido con un gran garrote en la mano, dirigiéndose al que intentaba matarla, decía:

—¡Ca, hombre!... suelta a esa... y tengamos la fiesta en paz... la enredadora es la otra... y a esa no la matas porque aquí estoy yo pa defenderla...

A los más lindos rostros



puede usted igualar si hace usted desaparecer las pecas que desfiguran el encanto de sus facciones.

Jugo de Loto Intea

posee la propiedad de limpiar radicalmente el rostro de ese feísimo defecto y así mismo neutraliza los efectos del aire frío o las tostaduras del sol en los cutis delicados. Suprime también manchas, granos, rojez, arrugas, etc., dejando el cutis fino, suave, con la tersura de los quince años.

Los efectos del Jugo de Loto Intea son tan notables que basta un sólo frasco para convertir la piel más ordinaria en finísima seda.

Frasco grande, 8,50; mediano, 4,75. En Perfumerías y Droguerías.

Se recibirá un frasco por correo remitiendo el precio más 50 céntimos a INTEA, Apartado 82, Santander

Gratis mandamos el Catálogo Ilustrado, 1929. Contiene instrucciones detalladas para ondularse el cabello estilo Marcel con nuestra maravillosa Tenacilla Automática. También van interesantes detalles para eliminar las canas con Nogalia y Hené Intea, e igualmente del azulre Intea contra la caída del pelo, etc.

PUBLICIDAD HELIOS, Palatio, 16-Madrid



Si su niño está indispuerto, no vacile usted y deie

PALMIL

purgante ideal que tomará como una gelosina y mañana estará curado.

El PALMIL, eficaz como el aceite de ricino, lo toman los niños sin la menor molestia por su agradable sabor. Una peseta a frasco en toda España.

El Carnaval en Badajoz

El domingo de Piñata no se vió mayor animación en las calles, viéndose en cambio muy animados los bailes de sociedad

Y a esperar la próxima carnavalada

Con el domingo de Piñata finalizaron las fiestas de Carnaval, que al no ser por los bailes organizados en las Sociedades de recreo, hubieran pasado desapercibidas.

Lo espléndido del día fue lo que dió lugar a que las calles más céntricas de la capital, y en especial la de Salmerón, Vasco Núñez y plaza de San Francisco, se vieran animadísimas de personas "serias" en su mayoría, pues en cuanto a disfraces no hubo siquiera uno que llamara la atención, a excepción de algunos peques que los lucían preciosos.

Lo que no faltó, como sucede siempre, fueron los mascarones, disfraces que abundó mucho, dado su "caro coste".

Las calles de Salmerón y Vasco Núñez vieronse animadísimas, ocupando los balcones y ventanas preciosos ramilletes de muchachas que, con su alegría y juventud, daban el adiós al Carnaval, arrojando serpentinas y papelillos hasta bien entrada la tarde.

Nada más hubo de especial interés en el domingo de Piñata, último día, por este año, en que el pueblo rindió culto a Carnestolendas.

EN LAS SOCIEDADES

En el Casino, Liceo de Artesanos y Centro Obrero, celebróse la Piñata con una animación extraordinaria, siendo insuficientes los salones dedicados a la danza, por las innumerables personas que asistieron.

La animación no decayó un momento, durando las reuniones en mencionadas Sociedades, hasta bien entrada la madrugada.

LAS MASCARAS QUE ASISTIERON

A continuación publicamos los nombres y disfraces que lucían las lindas mascaritas que asistieron a los bailes celebrados en las Sociedades.

EN EL CASINO

Señoras de Rebollo, de Corvo, de Sánchez Moreno, de Molina, de Gallego, de Alvarez Buiza, de Algarra, de Segura, de López, de Doncel, de Fernández de la Puente, de Soriano, de Alba, de Valera, de Bigeriego, de Menjuto, de Folgado, de Pérez, de Doncel (G.), de Errarte, de Cueva, de Santos, de Dupuy, de Requejado, de Rastrolo, de Gómez, de De Miguel (L.), de Gervas, de Benitez, de Garcia, de Alvarez, de Bueno (F.), de Merino, de Crisóstomo, de Santos Cocho, de Plá, de Muñoz, de Pilar, de Fernández, de Cuéllar, de Santos Redondo, de Bardají, de Casto Bueno, de Buno (F.), de Bueno (J.), de Alvarado, de Ramón Benitez y de Andrino.

Señoritas con disfraz: Esperanza Pérez, Paquita y Jacinta García Hernández, Avelina Corchero y Luisa Marín, de mantón; María Gómez-Quintero, de portuguesa; Paquita Ramón, de holandesa; María Alvarez-Buiza, de mantón; Inés Núñez, de mantón; Juanita Calzado, de antigua; Piedad Caballero y Teresa López, de mantón; Julia Mesías, de holandesa; hermanas Rodríguez, mantón; Manolita Duarte, de mantón; Amelia y Angela Sampérez, de mantón; Pilar P. Velayos, de gitana, y Felisa Fernández, María Pacheco, Catalina Corchero y hermanas de Roñgnac, de mantón.

Señoritas sin disfraz: Mariquita Rebollo, Angelita Moreno, Felipita Rebollo, Leonor y Lola Bardají, María Luisa Pérez, de Luisa Proenza, María Doncel, Adela Covarsí, Isaina Tienza, Emilia y Sara López, Agustinita Santos Redondo, Petrita González, Carmen Alba, Joaquina González, Virginia Valdaliso, Juana y Estrella Soriano, Felipa Sánchez, Concha y Lola Olgado, hermanas de Llera, Adelina Rapallo, Angeli-

ta y Margot Morales, Concha Salcedo, Mercedes Gómez, Pepita Marcos, María Júpiter, hermanas de Richardson, Luisa Rodríguez, Isabel López, Angela Santos Redondo, Ceia y Sara Roman Capote, Pilar Doncel, Francisca y Mariana Estrada, Elena Dupuy, Concha y Eugenia Serrano, Antonia y Angela Serrano, Elisa Mediero y Teresa, Nati y Elisa Mata.

EN EL LICEO

Pepa López, Teresa y Pili Marcelo, de milongas; P. S., Felisa Sánchez y M. G., de viudas; Gloria Hidalgo y M. A., de viudas; M. O., M. G., M. M., L. S. y P. M., de holandesas; Concha Jiménez, de amazonas; Eugenia Sánchez y C. A., de doña Francisquita; S. B., J. R. y P. R., de pierrots modernas; María de la Merced, de pierrot; Antonia de la Merced, de flamenca; Justa Pajuelo, de colombina; P. R., de chula; J. T., J. R. y C. S., de viejas; Concha Rodríguez y Josefa Díaz, de aldeanas; Rosa Nombela, de cacerña; Cecilia Moro, Paca Moro, Manuela Díaz, Esperanza Díaz, Felisa García, Soledad Moro y Amalia Reseco, de flamencas; Amalia y María Marín, E. S., Ana Macías, Carmen García, P. S., P. M., A. O. y M. M., de orientales; Francisca Ordóñez, Isidora Delgado, Filomena Garrido, Carmen Carrillo, Juana Recio, Laura Galán, Amparo Galán, Tomasa Correa y Concha Barroso, de gitanas; Luisa Caro, A. B., E. B. y Carmen Bueno, de sevillanas; Zaida Suárez, Francisca López, Joaquina Martínez y Amparo Martínez, de norteamericanas; S. M., Josefa Méndez y Pepa Ruiz, de lluvia de oro; Catalina Custodio y Lola Montecatini, de exploradoras; María López, de colombina; Petra Olgado, de pierrot; Catalina Custodio y Lola Montecatini de charleston; Josefita Alicia y Felisa García, de charleston.

EN EL CENTRO OBRERO

María Pajuelo, Luisa Silverio, Luciana López, Concha García y Rafaela López, de pierrot; Isabel Rosales García y Aurelia Sanguino García, de antigua; Lola Montecatini y Catalina Custodio de doña Francisquita; Mercedes Bejarano y Luisa Cordón, de flamenca; Sara Feijó, de Cruz Roja; Antonia Aparicio, de mora; Luisa Fernández, de cacerña, María Durán y Emilia Marín, de viejas; Luisa Cordón, de aldeana; Emilia Hernández y M. L., de gitanas; G. C. y A. C., de modistas parisinas; Soledad González y Jacinta González, de viejas; Luisa Fernández, de cantadora; Ramona Neria, de perueta; Regina López, de bailarina; Pepa González e Higina González, de pierrots; Angela Cuesta, de colombina; Antonia Serrano e Isabel Rivera, de pierrots; Antonia Sánchez y Mariana Ardila, de flamencas; Dolores Ardila y Enriqueta Carballo, de inglesas antiguas; Evarista Pérez, Enriqueta Santedoro, Enriqueta Sánchez y Felisa Meléndez, de colombinas; Antonia González, Carmen Ruiz, Ramona Domínguez y Antonia Bernádez, de pierrots; Anastasia Martínez, de blanco y negro; Joaquina Fernández, de gitana; Aurelia Gago, de aldeana; Antonia Vázquez Rodríguez, Adela Rodríguez y María Díaz, de pierrots; Josefá Vázquez, de chula; Ramona Sardino y Ramona Martín, de Cruz Roja; Juana Sánchez, Saturnina Ventura, Francisca Ventura, Ventura Díaz y Ramona Díaz, de studentinas; Julia Bueno y Paula Lobo, de aldeanas.

Encarnación de la Rosa, de muñeca; María Sayago, de gallega; María de la Rosa, de muñeca; Cipriana Lucio, de apache; Luciana Estévez, de antigua; Luciana Pizarro y Concha Galán, de pierrots; Matilde Vázquez, Manuela García y Severiana Martínez, de pijama de

HACIENDA

Libramientos que hoy serán puestos al pago

Don Eduardo Fernández Trevijano, 10.000 pesetas; don Fulgencio Trujillo, 320; doña Josefa González Orduña, 148'05.

UNA BODA

En la parroquia de San Andrés, y ante el altar de la Milagrosa, contrajeron matrimonio, en la mañana de ayer, la simpática señorita Isabel Fernández Núñez con don Juan Melado Molano.

Bendijo la unión el párroco don Leopoldo P. Sito, apadrinando a los contrayentes don José González Filloy y su esposa doña Felisa Melado Molano, hermanos del novio, y firmando como testigos don Alejandro Leo Caballero, alférez de Artillería, y don Pedro Martínez Cruz.

Por reciente luto del novio, la boda se celebró dentro de la mayor intimidad.

Los nuevos esposos salieron para Constantina de la Sierra (Sevilla), donde han fijado su residencia.

Deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Se arriendan

los pastos de 460 fanegas de tierra y el aprovechamiento de 260 fanegas en la dehesa de "Chinas Blancas", término de Santa Amalia. Para tratar, con don Eduard Cazalet. Arroyazo, Don Benito.

POMADA CEREJO

Cura sabañones ulcerados, herpes, eccemas, sarna, quemaduras.

cachitos; María Manchado, de chula; Bonifacia Pintiado, Sinfarosa Pintiado, Antonia Zamora Alvarez y Carmen Vilche, de flamencas; Francisca Vilche, de viajanta; Máxima Iglesia y Antonia Alvarez, de gitanas; Josefa Gaspar, de pierrot; María Sánchez, de baturra; Natividad Amado, María Sánchez, Josefa Márquez, Justa Márquez, Guadalupe Cordero, A. F. y Rosario Márquez, de jardineras francesas; Salvadora López e Isabel López, de blanco y negro; María Reales, de flamenca; María Vega, Amparo Granado y María Concepción, de mariposas.

Carmen, Esperanza, Prudencia y Amelia Vera, de maruxas; Presentación Salgado y Celsa Hernández, de viejas; Catalina Custodio y Lola Montecatini, de exploradoras; Soledad Méndez, de forastera; Luisa Roja, de viuda; Pilar Roja, de demonio; Carmen Plazas, Aurora Caballero y Antonia Casas, de parisinas del siglo XV; Teresa Plaza, de florista; R. A., de flamenca, y Josefa Alicia y Felisa García, de damas antiguas.

Hojeando la prensa esperantista

Segun una estadística, pasan de 70 las revistas y periódicos que se publican en esperanto. La mayor parte se dedican a la literatura y a la propaganda del idioma, pero también los hay de otros asuntos.

Los hay religiosos, como "Espero Katolika" y "Katolika Mondo", que son católicos; "Kristana Revuo", protestante; "Espero Teozofia", teosófico; "La Ora Epoko", "La Nova Tago", etcétera, de diversas tendencias. El más importante es "Espero Katolika", revista quincenal que este año cumple los veinticinco de publicación y ha celebrado el éxito con un número extraordinario, en el que entre otras fotografías publica los retratos de los dos pontífices, Pío X y Pío XI, que han expresado sus simpatías por el esperanto.

También hay revistas científicas, como la "Internacia Medicina Revuo", "Balteno de Internacia", "Asocio Esperantista" e "Internacia Pedagogia Revuo"; vegetarianos, como "Vegetarano"; periódicos para ciegos como "Esperanto Ligilo", escrito en relieve para que puedan leerlo los ciegos con el tacto; para exploradores, el "Skolta Heroldo"; etcétera.

ISLA DESAPARECIDA

Hace un año próximamente que Inglaterra cedió a Noruega en la parte sur del Atlántico las islas Bouvet y Thompson, ambas desiertas y cuya única utilidad es para refugio de pescadores. No se conocía con exactitud la situación de la isla Thompson, y para fijarla, se comisionó al capitán Lars, quien acaba de regresar manifestando que la famosa isla no parece por ninguna parte. Se ignora si la ha tragado el mar por algún terremoto, o si no ha existido nunca y sus pretendidos descubridores fueron engañados por algún banco de hielo o por el aspecto de algunas nubes lejanas que creyeron que era tierra firme.

Esteban Garcia Fernandez

Gran surtido en ferreteria. Bañerías de cocina. Juegos de lavavajillas. Perchas de hierro. Jaulas para aves y todo lo concerniente a dicho ramo.

Calle Sevilla.—ZAFRA

DIEGO LUNA.—Corredor

Compra venta de toda clase de fincas e hipotecas.—Zafra.

Juan Morcillo Tena

Escultor-Decorador

Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola.

Estucos, empapelados imitación de cueros y sedas.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Estudio y Taller:

Manzanedo, núm. 10.—Teléfono 10

Villanueva de la Serena

Dolencias del estómago

MAGNESIA

"ROLY"

Cura la hiperclorhidria

Licenciados Ejército

El 30 de marzo próximo saldrán a provisión 5.000 o 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura Vega, 19, Madrid.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 y 19 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 744'3, 744'6, 744'7. Termómetro: 5'6, 14'3, 14'4. Tensión del vapor: 6'4, 8'2, 9'0. Viento: E, calma, calma. Velocidad en metros por segundo: 1, 0, 0. Estado del cielo: cubierto. Lluvia en mm.: 0'0. Evaporación en mm.: 0'3, 0'1, 0'3.

OBSERVACIONES EN 24 HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 26'9; máxima a la sombra: 16'0; mínima: 5'0. Recorrido del viento en kilómetros: 67.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO

Tiempo muy inseguro.

Advertisement for HUEVOS FÉRTILES POLLITOS VIVOS, featuring a chicken illustration and text about egg selection and hatcheries.

Advertisement for Lázarro Serrano, featuring a rooster illustration and text about cured meats and products.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INFORMACIONES VARIAS

Villanueva de la Serena

El domingo de Piñata transcurrió sin otro interés que el de los bailes en distintos establecimientos

Mañana se celebrarán solemnes funerales en sufragio de la Reina doña María Cristina

Y vamos con el infijo. Este infijo esporádico de la Cuarema es el domingo de Piñata; último esfuerzo del poder expirante de Momo, como si dijéramos, el día de su pataleo.

Y por cierto que el pataleo agónico ha sido bien movido: bailes en el Casino de la Serena, en la Ciudad del Turia (se te distingue, amigo Telesforo), en el café Zaragoza, en el café Oriental, en el Casino del Sol, en La Esperanza, en La Bienhechora y en cien mil lugares más. He repasado las autorizaciones municipales para los bailes del día; he contado hasta veintitrés, el número de los paganos templos dedicados en la noche de Piñata a Momo y Terpsicore, la falsa dualidad acogedora de los homenajes carnavalescos.

Ni que decir tiene que los bailes duraron hasta... que se acabaron. En todos hubo piñata, y en varios concurso de danzantes, parejas de baile.

DIEGO CORRIENTES Y LA PARTIDA

He aquí una derivación insospechada del gusto decorativo. Por la tarde lucieron su prestancia en disfraces de bandoleros varios jóvenes de la localidad en preciosas jacas enjazeadas con todo sabor de época, y una singular murga del vecino pueblo de La Coronada, integrada por unos diez o doce bandidos con sus correspondientes trabucos naranjeros, cuyo abanderado (¡señores, cuánto dislate!) tremo-

labo un pañuelo militar de percha, con la siguiente inortográfica inscripción, digna de ser recogida por un "Melitón González" como gazo de ocasión: "Viba la compañía de bando-leros".

¡Señores "coroneles" (nombre gentilicio vulgar de ese pueblo); a ver si va a poder ser!...

En el disfraz de Diego Corrientes no le faltaba un detalle al mozo Antonio Chamizo Olivares, de esta ciudad, quien lucía un valioso traje de toda propiedad.

Pero sobre todos los disfraces se destacaron en el paseo de San Francisco los de los niños: un maharajah indio, una damita siglo XVIII, muchos simpáticos pierrots, diabolines, charritas, otros variados trajes regionales, etc., etc.

PRESTAMOS DEL POSITO

Por la Alcaldía presidencia del Pósito local se ha publicado un bando para abrir un nuevo plazo, hasta fin del mes actual, de concesión de préstamos de los fondos de dicha entidad municipal.

Han de solicitarse para concretos fines agrícolas, con cuantía inferior a mil pesetas, por plazo de un año y al interés del 4 por 100. Las instancias, dirigidas a la presidencia del Pósito, han de ir avalladas en todo caso por dos fiadores de reconocida solvencia.

La escasez de la cosecha pasada, que se ha traducido en grandes agobios económicos para los agricultores, ha hecho que inmediatamente de ser conocido el bando de

esta nueva apertura de préstamos, en considerable número vengán acudiendo diariamente estos vecinos a la Alcaldía para presentar sus solicitudes de modestas cantidades con que hacer frente a los gastos del campo en las próximas labores de escarda y recolección.

DE QUINTAS

Por omisión, debido a las premuras de tiempo, dejamos de consignar en nuestra anterior información, y entre las últimas inclusiones verificadas para el alistamiento del año actual, las dos siguientes:

Marcos Barroso Nieto, hijo de Antolín y Antonia, de la calle C. Santamaría; por no haberse justificado con suficiencia y documentalmente que se trata de una hembra, como habían manifestado los padres.

Martín Suárez Casillas, hijo de José y Micaela, de la calle San Miguel, número 51, por las mismas causas del anterior.

Para ser eliminados del alistamiento, se requiere la aducción de expediente de rectificación ante el Registro civil, extremo hasta ahora incumplido.

El acto de clasificación y declaración de soldados y de revisión

de exclusiones y prórogas de reemplazos anteriores, dará comienzo ante el Ayuntamiento, a las ocho horas del día 3, primer domingo del próximo mes de marzo, según los bandos y edictos de la Alcaldía.

OPOSICIONES DEL MAGISTERIO

Para tomar parte en las oposiciones a escuelas nacionales, cuyos ejercicios darán comienzo el día 20 de los corrientes, se han trasladado a Badajoz los maestros de esta población don Valentín J. Vargas, don Antonio Adame, don Cecilio Blanco y don Vicente Ramos, estimados amigos nuestros, a quienes deseamos que vean colmadas sus aspiraciones.

FUNERALES POR LA REINA

Cerrada ya esta información, llega la noticia de que mañana se celebrarán en la iglesia parroquial solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.), con asistencia de todas las autoridades, centros docentes, corporaciones y entidades de la población.

Augusto VAZQUEZ

DE MERCADOS

Impresiones de los de Barcelona y Sevilla

BARCELONA

Pocas noticias a reseñar sobre trigos nacionales.

La oferta sigue presentada en cantidad regular con precios estacionados; la demanda poco animada, como de costumbre.

Las operaciones realizadas son a base de las clases y precios conocidos. Unicamente son excepción algunas ventas en clases de línea de Sadaba y Ejea que obtienen ligeras mejoras por estar más solicitadas. Se notan ventas de Sadaba, a pesetas 52'25; Biota y Jaca, a 52'50; Ejea, a 53; Huesca, Ayerbe y trigos de Navarra, como Olite, La-falla y Garinoain, a 53; hembrillas de Monteagudo, a 52'50; empedrados de línea de Palencia, a 52 y 52'50, según clases, y blancos de Osorno, Amusco, candeales de Peñaranda, etcétera y similares, a 53, todo según muestra.

Es probable obtener nuevos negocios a base de dichos precios.

Trigo extranjero.—Los fabricantes que tenían comprado trigo Manitoba se encontraron que al importarlo, el Gobierno no se lo admitía para el régimen de Bonificaciones.

Parece que ahora han conseguido que sea reconocida esta clase por las cantidades importadas como las otras, a juzgar por los rumores circulados hoy en Lonja.

También se ha rumoreado de que el Gobierno va a intervenir aún más directamente en la importación de trigo, haciendo él mismo las compras por concurso, y se atribuye a esta causa las dificultades con que se tropieza para obtener nuevos permisos de importación.

Para la fabricación del interior, podemos ofrecer embarque febrero, para recibir mediados marzo, trigo Rosa Fe, argentino, con peso específico de 80 kilogramos, por el puerto de Santander, y tendremos mucho gusto en facilitar detalles a quien los solicite.

Harinas.—Sin variación. El consumo de la plaza está cubierto con las intervenidas a 67 pesetas sobre carro Barcelona.

Salvados.—Los precios se presentan algo reducidos, pero los compradores siguen abstentidos, operándose con calma salvado Hoja, a unas 29'50 pesetas; comidillas, a 28; moyuelos, a 29; cuartas, a 30 y 31; cuartas finas, a 32'50 y 33; y tercerillas, a 36 y 38 los cien kilogramos con saco sobre vagón origen, tarifa ferrocarril de 5 pesetas o su paridad.

Cebadas.—Conservan su buen nivel de 41'50 pesetas, líneas Lérida, que representa la paridad de 43'50 sobre vagón Barcelona.

Avenas.—Seguimos operando entre 36'25 y 36'50 pesetas con las precedencias de Extremadura.

Hay quien pretende seguir mejorando en precios, estrellándose estos propósitos ante la negativa del comprador.

Ha llegado a esta plaza por vía marítima la primera partida de avena extranjera, cuyos ajustes dimos cuenta oportunamente.

Yeros.—Los precios están sostenidos a 39 pesetas, pero la venta se ha paralizado en esta plaza, habiendo comerciante que detalla ac-

tualmente sus existencias a la paridad de 38'50, origen.

Titos.—Se ha registrado alguna transacción a 38 pesetas línea general Mancha.

Vevas.—Igual. La oferta se mantiene a las 40 pesetas Fob Málaga, operándose con alguna dificultad.

Habas.—Nuevamente se ha operado con Extremadura, línea Badajoz, a 38'50 pesetas los cien kilogramos con saco.

Esta disposición la atribuimos a que las extranjeras han tenido que aumentar sus precios por el cambio de las monedas.

Hoy se cotiza la extranjera a 42'50 pesetas sobre vagón Barcelona, así es que de todos modos no es presumible nuevas mejoras en las nacionales.

SEVILLA

Trigos.—Recios corrientes para fábrica, a 54 y 55 pesetas sin saco, vagón Sevilla.

Recios superiores para Alcalá a la base de 57 y 58 pesetas sin saco, vagón Sevilla-San Bernardo.

Harinas recias.—Sémolas y finas extras extremeña a la base de 71 pesetas, vagón Sevilla; las demás clases en relación.

Sémolas de la región, a 69 y 70 y semoladas, a dos pesetas menos.

Blancas.—Extras de Castilla, a 69 y 70.

Salvados.—Primeras superior, a 30 pesetas.

Cebada.—A 42 pesetas.

Habas.—Mazaganas blancas corrientes, a 40'50 y 41; chicas corrientes, a 40'50 y 41.

Avena.—Gris extremeña, a 37 y 38; rubia, a 39 y 40.

Todo con saco vagón Sevilla. Maíz.—Amarillo del país, a 39 pesetas con saco sobre vagón estas estaciones alrededor de Sevilla.

Aceites.—Corriente bueno tres grados, a 99 reales arroba, vagón Sevilla.

SOMBREROS

para señoras y niñas
LOS MODELOS
de más gusto y novedad de la temporada están expuestos en la casa

VIUDA DE BALDOMERO GARCIA

Grandes reformas, exposición en el interior
ENTRADA LIBRE

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la Fonda LA PARISIEN. Montera, 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias. Calefacción central. Cuartos de baño. Salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14.255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

LEA USTED NUESTRA AMPLIA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

Cubiertas—Cielos rasos—Revestimientos
Chapas canaletas y lisas—Caballetes
— Limas—Accesorios —

PRESUPUESTOS GRATIS

CONSTRUCCIONES & MONTAJES

Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA Badajoz
Cementos - Yesos - Azulejos - Materiales de construcción

Tubería de cemento centrifugado S. T. G. C. para conducciones de aguas, desagües y saneamientos.
Lo más barato y más consistente

Construcciones & Montajes

Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA Badajoz
Cementos, yesos, azulejos y materiales de construcción.

Este ciudadano pide peras al olmo. Esfuerzo inútil...

COMO EL QUE VD. HACE ESCRIBIENDO CON OTRA MAQUINA QUE NO SEA LA

Ideal

LA MAS SUAVE DE PULSACION EXISTENTE !! AHORRARA 250 GRAMOS DE CADA LETRA EVITANDOSE ARRASTRAR TANTOS KILOS, CONSIGUE UN GRAN AUMENTO DE TRABAJO

OTTO STREITBERGER, Departamento A
Apartado 335-Barcelona

Para informes en Badajoz: don Ramon Suarez del Olmo. De Gabriel, 42.

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España

Amortización de 5 a 50 años.
PRONTITUD EN LAS OPERACIONES - RESERVA ABSOLUTA

Puede darse el 50 por 100 de su valor sobre: FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. EL BANCO OPERA ANQUE ESTEN HIPOTECADAS LAS FINCAS

SI QUERÉIS colocar vuestro capital con las mayores seguridades y rentando al 6 por 100, Comprad Cédulas Hipotecarias

Pedid informes y detalles, el agente autorizado para préstamos sobre fincas y para venta de cédulas en cualquier sitio de España, bien por carta o llamándole cuando la operación lo requiera.

CLEMENTE A. GALLARDO

Corredor de Comercio y Procurador.—MÉRIDA

PORTLAND "IBERIA," SOCIEDAD ANÓNIMA

El mejor Cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITO: CALLE TELLEZ, 6.—MADRID

OPICINAS CALLE DE FERNANFLOR, 2 MADRID
Teléfono 12.926. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND.—MADRID

A. DE ALVARADO

Odontólogo.—Enfermedades de la boca y dientes
ECHEGARAY, 5, PRAL., IZQUIERDA

GANADEROS

El suero contra el cólera del cerdo, JENSAL, confiere inmunidad para toda la vida. — Vacunando ahora resulta muy económico. — Exija a su veterinario Suero JENSAL.

Depositarlo: Viuda de R. Matute.—Apartado, 4.—Cádiz

Agente exclusivo para esta provincia: Veterinario, D. Ricardo Pino Calderón.—VILLANUEVA DE LA SERENA

Compresor para inflar neumáticos
Solo aire frío

ESPECIAL para neumáticos ballon :- Se hace indispensable por su comodidad :- Por 35 pesetas se evitan grandes molestias.

RYUM, S. L. IRUN

SUERO CUTTER

CONTRA LA PESTE PORCINA

PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS "CUTTER" DE U. S. A.

Representación para España: COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MADERAS (S. A.)
Director técnico: DON CAYETANO VALERO PEREZ, profesor veterinario.
Pedidos, al agente general de ventas DON ANGEL SAMPER JUAN, agente comercial colegiado.

SANTA LUCIA, NUM. 27.—BADAJOZ

INFORMACIONES TELEFONICAS

El domingo deportivo

Resultaron vencedores: Real Madrid, Europa, Real Sociedad, Real Unión y Athletic bilbaíno, que venció al campeón de España por 9-0

Pero en éste no jugaron sus más importantes elementos

REAL SOCIEDAD, 3; ATHLETIC, 0

Madrid.—Los equipos fueron alineados de la siguiente forma: Real Sociedad.—Izaguirre, Ilundain, Galdós, Amadeo, Marculeta, Caucal, Kiriki, Mariscal, Cholín, Bienzobas y Yurrita.

Athletic.—Martínez, Moriones, OIaso (A.), Santos, Ordóñez, Artega, Marín, Areta, Palacios, Cosme y OIaso (L.).

El resultado no refleja exactamente la valía de un once sobre otro, ni que el mismo sea justo, ni exacto reflejo del juego empleado por los dos bandos.

Tampoco es inmerecida la victoria de los realistas; pero ésta debieron obtenerla por la mínima diferencia, ya que en dos ocasiones la suerte se alió a Izaguirre para detener el pelotón.

GRUPO DE PROMOCION UNION, 1; TRANVIARIA, 0

En los terrenos de la Unión se celebró el partido correspondiente al grupo de promoción entre los propietarios del campo y los chicos del "trole".

El partido se jugó con gran entusiasmo por ambas partes, las que empezaron toda la dureza posible, aunque el árbitro con su energía evitó que las cosas pasaran a mayores, viéndose obligado a expulsar del terreno a un jugador de cada bando.

El arbitraje del señor Puerto, enérgico y acertado.

EUROPA, 5; ARENAS, 2 REAL MADRID, 2; BARCELONA, 1

El primer encuentro, Europa-Arenas, arbitrado por el señor Melcón, del Colegio Centro, ha resultado interesantísimo, ya que han luchado los dos onces contendientes con gran entusiasmo y no menos acierto en las vistosas jugadas realizadas, aunque estuvo más afortunada en los remates la delantera "europea", que consiguió cinco tantos, mientras su rival no pudo apuntarse más que dos.

Seguidamente saltaron al campo el Barcelona y el Real Madrid, que fueron recibidos con una gran ovación.

El último se formó de la siguiente manera: Vidal; Quesada, Urquiza; Prats, Esparza, Peña; Lazzano, Triana, Rubio, Morera y López.

El equipo azulgrana acusó menor valía, por la falta de algunas de las principales figuras, si bien los suplentes pusieron gran entusiasmo para salir airoso en su cometido.

Destacó principalmente la defensa, que respondió a su fama.

ATHLETIC, 9; DEPORTIVO ESPAÑOL, 0

Bilbao.—En el campo de San Mamés se celebró este encuentro, correspondiente al torneo de Liga, primera división, entre el Athletic local y el Deportivo Español, de Barcelona, campeón de España.

A las órdenes del señor Escartín, del Colegio Centro, los equipos forman como sigue: Deportivo Español.—Solá; Sapriza, González; Trabal, Solé, Tena I; Prats, Gallard, Oramas, Broto y Jove.

Athletic bilbaíno.—Blasco; Larracochea; Castellanos, Garrizurieta, Legarreta; Roberto, La fuente, Carmelo, Unamuno, Calero y Graciano.

El encuentro constituyó un éxito completo del equipo de la localidad, que vencieron a los actuales campeones por la enorme diferencia de nueve a cero, demostrando en todo momento, netamente, su superioridad.

De los vencidos, Solá, en primer término, fué un buen elemento durante la parte del encuentro en que actuó, pues en la primera parte tuvo que ser retirado del campo, por lesionarse en un encontronazo, para no salir más, sustituyendo el puesto de éste el medio Trabal.

El resto del equipo españolista, lento y apático, causando mala impresión Sapriza y González, que fueron los principales causantes de la derrota del equipo campeón de España.

El arbitraje del señor Escartín, imparcial.

REAL UNION, 3; RACING DE SANTANDER, 1

Irún.—En el stadium Gal, en partido que corresponde al torneo de Liga, primera división, se enfrentó al Real Unión, de esta, el Racing de Santander.

La primera parte finalizó con un tanto a cero a favor del equipo visitante.

En la continuación, los de la Real se apuntaron tres tantos, cuyo resultado se llegó al final del encuentro.

SEVILLA, 2; RACING DE MADRID, 1

Sevilla.—En el campo del Sevilla han luchado hoy el equipo de los propietarios del terreno y el del Racing de Madrid, cuyos onces formaron como sigue: Sevilla F. C.—Eizaguirre; Sedeño, Monge; Iglesias, Castro, Picolo; Roldán, Carreño, Blasco, Corsi y Brand.

Racing de Madrid.—Martínez; Castilla, Calvo; Moreno, Reverter, Ateca; Caballero, Gonzalo, Pérez, Rodríguez y Fuertes.

La lucha comenzó con un dominio alterno, pues un ataque de los forasteros era contestado con otro de los de casa.

Los primeros en marcar han sido los madrileños, por mediación de Fuertes, quien aprovechó una oportunidad para batir a Eizaguirre, que había lucido en varias paradas.

El equipo forastero ha causado una grata impresión entre la afición sevillana, que ha presenciado un bonito partido, exento de brusquedades, en el que se ha practicado, por parte de los dos bandos, un excelente juego de fútbol, lleno de filigranas, que le han dado gran vistosidad.

VALENCIA, 4; OVIEDO, 2

Valencia.—En el campo de Mestalla se encontraron los equipos del Valencia F. C. y el Oviedo F. C., en partido correspondiente al torneo de Liga, grupo A, que fué arbitrado por Arribas, del Colegio catalán.

Venció el Valencia, por cuatro a dos, a pesar de jugar casi todo el partido con diez jugadores,

pues en la primera parte resultó lesionado en un encontronazo el equipier José Pérez, que tuvo que ser retirado del campo.

REAL ZARAGOZA, 2; OSASUNA, 1

Zaragoza.—En el campo del Real Zaragoza jugó este equipo contra el Osasuna, de Pamplona. El juego se llevó con gran entusiasmo por ambas partes, aunque careció de una depurada técnica.

Vencieron los de la localidad por dos tantos a uno, conseguidos por Gurrucharri y Costa. El de los vencidos fué marcado por Urrizalqui.

Arbitró Pelayo Serrano.

OTROS RESULTADOS

Barcelona.—Sans, 9; Gracia, 0. Martinenc, 4; Sabadell, 2.

Valencia.—Sporting, 2; Gimnástico, 1. Deportivo Cabañal, 1; D. Villarreal, 1.

Cartagena.—Deportivo Castellón, 2; Cartagena, 0.

Tolosa.—Tolosa, 5; Baracaldo, 1.

Gijón.—Sporting de Gijón, 6; Betis, 2.

León.—Cultural Leonesa, 4; R. Murcia, 1.

Torrelavega.—Gimnástica de Torrelavega, 3; R. Valladolid, 0.

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO, DIA 24

PRIMERA DIVISION

Español-Europa. Real Sociedad-Barcelona.

Madrid-Athletic madrileño. Racing santederino-Athletic bilbaíno.

Arenas-Unión, de Irún.

SEGUNDA DIVISION (A)

Iberia-Alavés. Betis-Valencia.

Oviedo-Sporting gijonés. Racing madrileño-Celta.

Deportivo coruñés-Sevilla.

SEGUNDA DIVISION (B)

Baracaldo-R. Zaragoza. Deportivo Castellón-Cultural Leonesa.

Real Murcia-Cartagena. Osasuna-Gimnástica, de Torrelavega.

Real Valladolid-Tolosa.

Los encuentros se celebrarán en el campo de la Sociedad primeramente citada.

LADRONES DE ALHAJAS

Madrid.—La Policía ha detenido a los autores del robo cometido en un establecimiento de alhajas.

Uno de ellos fué detenido en una lotería de la Puerta del Sol y el otro, llamado Antonio Montero, en Barcelona, donde se había refugiado huyendo de la Policía.

Se le ocuparon unos veinte mil duros y papeletas de empeño en varias casas que se dedican a este negocio.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—Gregorio Román, que conducía un automóvil, por un falso viraje entró el coche en la acera, derribando una cartelera y una fuente de agua sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

Ampliación al Consejo de ministros

El marqués de Estella dió cuenta a sus compañeros del discurso que ha de pronunciar en la reunión que se celebrará en Palacio

El ministro de la Gobernación habló de las nuevas tarifas de los apartados de Correos, que se aprobaron

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de las cuestiones del día, a más de las que tenía pendientes desde el en que no daba cuenta de los asuntos referidos con motivo de su enfermedad.

Después de esto dió cuenta a los ministros de los puntos en que había de versar su discurso, que pronunciaría en el Consejo que presidirá su majestad el Rey.

En el Consejo se dió cuenta de un asunto muy importante, como es el de la repoblación forestal de Lugo, en cuyo régimen se seguiría el mismo método que el seguido en La Coruña.

El conde de Guadalhorce dió cuenta de un proyecto de obras que se llevarían a cabo en el puerto de Sevilla, para el cual se había presupuestado la cantidad de un millón de pesetas.

También se dió cuenta de la reclamación del ingeniero jefe de las obras del puerto de Ceuta.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las nuevas tarifas de los apartados de Correos, que fué aprobada.

En el Consejo de referencia se dió cuenta asimismo de una combinación consular.

También se habló del Banco de Comercio Interior.

El ministro de Marina dió cuenta de un asunto relacionado con la línea del Extremo Oriente.

VARIOS OBREROS HERIDOS

El Ferrol.—A consecuencia de unas excavaciones que se llevan a cabo, ha ocurrido un desprendimiento de tierras en el que han resultado heridos de gravedad varios obreros.

EL TUNEL EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Madrid.—La Prensa francesa publica una interviú con el autor del proyecto del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar.

Ha dicho que esta empresa aumentará el cambio de productos entre España y Marruecos, que si es reducido hoy aumentará con esta obra progresivamente.

En caso de conflictos, las naciones protectoras podrán acudir inmediatamente con sus tropas y elementos que crean oportunos. En el aspecto político, este túnel tendrá la misma importancia que el canal de Suez.

El importe de las obras serán aproximadamente de 500 millones de pesetas, invirtiéndose en ellas unos seis años, aproximadamente.

PARTIDO DE FUTBOL

Vitoria.—En el campo Vallejo se ha celebrado un animado partido de fútbol entre el Secano y la Real Gimnástica.

UN COMENTARIO DE "LA NACION"

Madrid.—"La Nación", comentando la nota oficiosa que publica "El Noticiero del Lunes", dice que la mayor parte del país está al lado del Gobierno y los gobernantes actuales tendrán la suficiente energía para reprimir toda clase de alteraciones.

Sólo unos malvados propalan los bulos que circulan hoy por la Prensa extranjera, con la única idea de producir alteraciones en la Bolsa e intranquilidad en el país.

Los amigos del actual Gobierno deben salir al paso de tales infundios, que son obra de perversos o de idiotas, pues hasta ahora el Gobierno, con su sólido prestigio, trabajará para que la normalidad no vuelva a alterarse.

EL MINISTRO DE HACIENDA PASEA EN AUTOMOVIL

Madrid.—El ministro de Hacienda ha paseado hoy en automóvil por la población.

Probablemente el martes o el miércoles Calvo Sotelo marchará a Málaga para restablecerse totalmente.

En Almendralejo

se vende la casa número 91 de la calle Mérida. Consta en la planta baja de un molino de aceite con dos prensas hidráulicas, depósitos para 1.800 arrobas, sótanos, horno para elaboración de pan, bodega para fabricar 6.800 arrobas de vino, dos prensas, bomba pisadora y pozo para depositar la casca. En la planta alta: doce habitaciones y granero; todo de nueva construcción y bien ventilado. Renta actualmente este edificio 5.500 pesetas. Razón: Delegación de CORREO EXTREMEÑO.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18

VALORES

Perpetua interior 75 30
Perpetua exterior 86 50

AMORTIZABLE

4 por 100 80 75
5 por 100 antiguo 92 70
5 por 100 1917 93 75
5 por 100, 1920 00 00
5 por 100, 1927 con impuesto 00 00
5 por 100, 1927 sin impuesto 00 00

ACCIONES

Banco de España 589 00
Banco Hip. de España 00 00
Banco Hispano Americano 00 00
Banco Central 00 00
Banco Esp. de Crédito 00 00
Banco Esp. Río de la Plata 00 00
Preferente Azucareras 00 00
Ordinarias Azucareras 00 00
Arrendataria de Tabacos 239 00
Nortes 000 00
M. Z. A. 00 00

CEDULAS

Hipotecarias 4 por 100 ... 98 00
Hipotecarias 5 por 100 ... 101 50
Hipotecarias 6 por 100 ... 111 00

MONEDAS

Francos 25 50
Dólares 31 50
Libras 6 50
Escudos 00 00
Liras 00 00
Liras belgas 00 00
Francos suizos 00 00

Lo mejor Para tejados Para cielos rasos Para revestimientos Para tubos Para decorados Uralita Agente de Extremadura: ADEL PINEDA - Badajoz - Francia y Portugal SE REEBRIVAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA!

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don habitante en calle num. se suscribe a CORREO EXTREMEÑO por de de 192 El suscriptor, Remítase este boletín a la Administración de periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Trimestre o año.

ANUNCIOS BREVES

ARRIENDOS SE arrienda una finca a pasto, labor y fruto de bellotas, de cabida 700 fanegas, en Torre de Miguel Sesmero. Para tratar, en casa de Ramón Rivera. VICENTE Sanz Diéguez. Almacén de tripas secas. Clases superiores y celibres exactos. Don Benito (Badajoz). Siempre leija SOL Exigid leija SOL

MEDICOS AMBEL Albarán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cepellúa de 12 a 2.—Razón Albarán, 14.—Badajoz. VARIOS CENTRAL eléctrica de Don Benito y Villanueva de la Serena (S. A.). Don Benito (Badajoz). Fábrica de harinas sistema Daverio. LA Favorita. Confitería y pastelería. Clases superiores, postres selectos. Miguel Sarrion, Groizard, 23. Don Benito.

GRANDIOSO surtido en pendientes, peinetas, celillares, estiligráficas, abanicos, hinternas, petacas, boquillas, juguetes, perfumaria, artículos de afeitado, objetos de regalo.—LA I.D.E. ZACARIAS González Calleja, marmolista, Cantos Molina, 19. Arte en lápidas. Especialidad en trabajos de caligrafía. San Vicente de Alcántara (Badajoz). FERNANDO Ponté. Fábrica de baldosines. Artículos sanitarios en general, azulejos y materiales de construcción. Exposición: Palacio, 25. Almendralejo Correo Extremeño

FABRICA de muebles. Talleres electromecánicos de carpintería, ebanistería y sommieros. José Teixeira. Don Benito. VENTAS SE vende una máquina trilladora con su motor y una empaquetadora de paja. Informará F. Sardiña. Santa Lucía, 14, segundo. Badajoz. Pedid leija SOL Compre leija SOL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Petición al Gobierno

El obispo de Ciudad Real y fuerzas vivas piden que no se suprima el regimiento de Artillería de aquella guarnición

El marqués de Estella ha contestado, agradecido, diciendo que hasta marzo no estará terminado el sumario

Ciudad Real.—Suscrita por el obispo, las autoridades y fuerzas vivas de la población, se dirigió una instancia al presidente del Consejo haciéndole comprender los perjuicios que se ocasionarían a la población dado el caso que se suprimiera el primero ligero de Artillería, de guarnición en esta plaza. Primo de Rivera ha contestado en términos laudatorios, agregando que hasta el mes de marzo no estaría concluido el sumario.

DEL RECIENTE COMLOT REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

Lisboa.—El Gobierno de la República sigue reprimiendo con rigor el reciente complot revolucionario recientemente descubierto. La Policía trabaja sin cesar para el logro de descubrir a todos los encartados en este movimiento. Ultimamente se han descubierto en el domicilio de varios de los procesados gran cantidad de bombas. Se han practicado varias detenciones más, entre ellas las de varios militares complicados en el movimiento. El Gobierno es dueño de la situación y el país parece que goza de tranquilidad. El movimiento ha sido una cosa fracasada antes de estallar.

VISTA DE UNA CAUSA

Valencia.—En esta Audiencia se ha visto la causa seguida contra Julia García, que mató en circunstancias misteriosas al médico de Anyora. El fiscal pide para la acusada la pena de treinta años de presidio. Al juicio asistió mucha gente, pues el médico era muy conocido en la región. La Guardia civil guardó las puertas de la Audiencia. La procesada llegó al Palacio de Justicia en automóvil.

NOTICIAS DE GRANADA

Granada.—Según las noticias recibidas de esta capital, el matrimonio ocupaba un lujoso piso de la Gran Vía, en la casa número 45, y el esposo era profesor en la Facultad de Medicina y tenía una consulta muy acreditada. La esposa venía desde hace tiempo llamando la atención por sus actitudes y trajes llamativos, hasta el punto de haber tenido que pagar el marido hace pocos días facturas que se elevaban a una importante suma.

MAS DE LA ASAMBLEA DE HARINEROS

Madrid.—Esta tarde ha celebrado la segunda sesión la Asamblea de Harineros, reuniéndose la ponencia encargada de estudiar la fórmula de solución a la crisis por que atraviesa esta industria. Entre ellas figuran condiciones a que se han de ajustar las negociaciones, estudio del proyecto de solicitar del Gobierno la rebaja transitoria en las tarifas ferroviarias. Resolver, si procede, la constitución de la Asociación de todos los harineros o sólo la de los harineros del interior. Establecer una oficina en Madrid que resuelva todos los asuntos que afecten a los harineros.

SOBRE UN RECIENTE SUCESO

Barcelona.—El Juzgado que entiende en el asunto del crimen de María Piquer, estuvo esta mañana en la cárcel tomando declaración a los detenidos con motivo del mismo. Parece ser que el cadáver presentaba varios arañazos en la cara.

Una conferencia

El señor Senante dió su anunciada conferencia en Lérida, versando sobre Corporaciones

Una anciana se encuentra en grave estado por haber sido víctima de las mordeduras de las ratas

Lérida.—En el Círculo Integrista de esta ciudad dió una notable conferencia el ex diputado señor Senante, versando sobre Corporaciones.

Al acto acudió numeroso público y el señor Senante fué muy aplaudido. Mañana saldrá para Madrid, donde reside.

LAS RATAS MUERDEN A UNA ANCIANA

Lugo.—En una casa de los barrios extremos de la ciudad ha ocurrido en el día de ayer un lamentable suceso.

Una anciana que vivía sola,

después de mendigar por la ciudad, volvió a su casa y quedó dormida.

Parece ser que la anciana, presa de un ataque, fué víctima de mordeduras de las ratas.

Los vecinos, en vista de que eran ya muy avanzadas las horas de la mañana y que la vieja no salía de su domicilio, violentaron la puerta, encontrándose con un cuadro horrible.

La anciana presentaba en diferentes partes del cuerpo diversas mordeduras de los roedores.

Los médicos desconfían de salvarla.

La tragedia del hotel Alfonso XIII

Parece ser que Josefina Giménez hacía una vida irregular, dando motivo para que su esposo sospechara de ella

En cierta ocasión tuvo que ir a Madrid el médico señor Garrido con el fin de traerse a su esposa, que viajaba con mucha frecuencia

Madrid.—El juez que entiende en el sumario instruido con motivo de la muerte de Josefina Jiménez, en el hotel Alfonso XIII, de la que ha sido autor su marido, el doctor Garrido, hermano del rector de la Universidad de Granada, ha continuado durante el día de hoy la práctica de las oportunas diligencias.

Por el Depósito judicial no ha desfilado persona alguna hoy, a excepción de un caballero que dijo ser tío de Josefina.

Un diplomático, a quien se le citó para que prestara declaración, ha anunciado que enviará por la vía diplomática la declaración solicitada.

Mañana los médicos practicarán la autopsia al cadáver.

Según las noticias recogidas hasta ahora, Josefina, acompañada de su marido, llegó el día 7 a Madrid, y el día 9 anunciaron que se marcharían a Barcelona, pero posteriormente se ha sabido que Josefina y su hijo, acompañados de una criada, quedaron en Madrid.

Parece ser que el marido quería llevarla a Alemania, pero ella se negó rotundamente.

La criada y el niño están enfermos en cama a causa de la impresión; este último pregunta constantemente si su madre está mejor.

A las pocas horas de ocurrir el suceso, varios médicos de Madrid solicitaron hacerse cargo del hijo del doctor Garrido.

MAS SOBRE EL CRIMEN DEL HOTEL ALFONSO XIII

Granada.—Se conocen nuevos detalles acerca del crimen cometido en el hotel Alfonso XIII por el doctor Garrido.

En el pasado mes los esposos sostuvieron una violenta reyerta, por causas que hasta ahora se desconocen.

Si se sabe que una de las veces y con ocasión de una de las frecuentes riñas que sostenía el matrimonio, las criadas, para que la

vecindad no se enterase de las mismas, tuvo que poner en marcha una pianola que en la casa había, al objeto de que la vecindad, como decimos, no se enterase de los disgustos que entre el matrimonio ocurrían.

Se ha comentado que una vez Josefina, después de una violenta disputa con su esposo, salió de la casa muy ligera de ropas, marchando a casa de un abogado con objeto de plantear el divorcio.

Desde allí marchó a casa de sus tíos, donde pasó la noche, viéndose obligado el marido a ir en su busca al día siguiente, llevándola en automóvil a casa.

Al día siguiente, y después de otra escena de violencia, el matrimonio se reconcilió.

Las cosas quedaron así, al parecer, y los esposos marcharon una temporada sin que entre ellos se notase el menor disgusto.

Después de estas cosas, se ha sabido que Josefina hacía frecuentes viajes a Madrid sola y que muchas veces el marido iba a la corte para recogerla y traerla a Granada.

Con ocasión de una de estas últimas combinaciones, ha ocurrido el suceso que hoy hay que lamentar.

Parece ser que Josefina había heredado una importante cantidad de dinero y el marido la propuso ir a Alemania para terminar sus estudios de una pensión que había conseguido para dicho fin, es decir, para ampliación de estudios en su carrera.

A esto se opuso la esposa, motivando el asunto un nuevo disgusto y marchando ella a Madrid, a donde fué el doctor Garrido a recogerla.

PORQUE NO QUISO INVITAR, LE HIEREN

Málaga.—En una taberna situada en el centro de la población, ha tenido lugar un lamentable suceso.

Domingo Montes entró en el establecimiento de referencia, donde se encontró con varios amigos.

Parece ser que uno de éstos le instó a que invitase a unas copas a los contertulios, y como Domingo se negase a ello, uno de los del corro se abalanzó sobre él, hiriéndole de gravedad.

Gracias a la pronta intervención de la Policía, Domingo no resultó muerto.

El agresor fué detenido y conducido a la cárcel, donde quedó incomunicado.

TERREMOTO EN LOGROÑO

Madrid.—Se sintió un fuerte terremoto, que ha ocasionado daños.

El vecindario se echó a la calle lleno de pánico.

Una fábrica y varias casas han resultado con grandes perjuicios. El fenómeno duró doce segundos.

Hasta ahora se desconoce si han ocurrido desgracias personales. DICE EL EMBAJADOR PORTUGUES

Roma.—Con motivo del acuerdo llevado a cabo entre el Vaticano y el Quirinal, el embajador de Portugal en esta ciudad ha dicho que su país ha visto con agrado este acuerdo y que su nación fué siempre cristiana, como lo prueba el hecho de que las carabelas portuguesas llevaron siempre como distintivo una cruz que paseó por todo el mundo.

Después de congratularse del acuerdo mencionado, terminó diciendo que en nombre de su nación felicitaba al Gobierno de Italia y al Vaticano.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Para Usted!

Nueva belleza - Nuevos encantos

Tenga dientes más blancos y bonitos. Los dientes libres de la PELICULA

Qués es lo que roba a los dientes la marfilina brillantez? Qué es lo que los vuelve descoloridos? Y por qué, cuando peor apariencia tienen, se pierden los dientes más rápidamente?

Esas preguntas, las contestan los dentistas con estas pocas palabras: «Es una especie de película que se forma sobre los dientes.»

Pase la lengua sobre los dientes. Si usted nota una capa viscosa y escurrez, aquello es la película. Millones de gérmenes viven en ella.

Bajo la dirección particular de las principales autoridades dentales, fué descubierta una pasta dentífrica especial, extirpadora de la película: Pepsodent. Coagula esa película y luego la destruye. Pruebe Pepsodent. Observe cuán pronto se convierten más blancos los dientes. Unos pocos días de empleo se lo demostrará. Pida un tubo de muestra gratis para diez días a Busquets Hermanos y C.ª, Secc 42-1560 Cortes, 587, Barcelona.

ADQUIERA UN TUBO HOY!

REGTA

Pepsodent

EL DENTÍFRICO DE CALIDAD DEL DIA

Recomendado por los Dentistas más importantes del mundo entero 1660-8-8

CORREO EXTREMEÑO

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, 5.-Apartado de Correos 34.-BADAJOZ

SUSCRICIONES

En Badajoz, al mes	2'00
Fuera de la capital, trimestre	7'00
Portugal, trimestre	9'00
Los demás países, trimestre	15'00

ANUNCIOS.—En 1.ª y 8.ª plana

1 plana	750'00
1/2 plana	400'00
1/4 de plana	250'00
1/8 de plana	125'00
Línea del cuerpo de letra corriente	1'00

En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª

1 plana	200'00
1/2 plana	125'00
1/4 de plana	75'00
1/8 de plana	40'00
Línea del cuerpo de letra corriente	0'25

RECLAMOS

Línea del cuerpo de letra corriente en 1.ª y 8.ª plana	1'50
En las demás planas	0'50

ANUNCIOS TELEGRAFICOS.—A 0'04 pts. por palabra

OBSERVACIONES.—Los pagos son adelantados.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las necesidades del ajuste, y al para alguno de ellos se exigiera sitio determinado, dentro de cada plana, o en plana determinada, tendrán un recargo de un 50 por 100.—Los anunciantes que deseen variar la composición del texto de sus anuncios, abonarán doble precio en el día del cambio del texto, siguiendo las inserciones sucesivas al precio contratado.—para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el periódico.— Esta tarifa anula las anteriores.

ESQUELAS DE FUNCION

En 1.ª y 8.ª plana	
A una columna	75'00
A dos columnas	150'00
A tres columnas	250'00
Un cuarto de plana	300'00
Medio plana	600'00
Una plana	1.000'00
En las demás planas:	
A una columna	40'00
A dos columnas	75'00
A tres columnas	150'00
Un cuarto de plana	200'00
Medio plana	400'00
Una plana	750'00
Noticias de misas o aniversario, con luto, a mitad del valor de las esquelas.	

DESCUENTOS

De 1 a 26 inserciones	Precio de tarifa
De 26 a 50	20 por 100
De 50 a 100	40 por 100
De 100 a 200	50 por 100
De 200 a 300	60 por 100
Para planas enteras y medias planas	
De 1 a 10 inserciones	20 por 100
De 10 a 20	40 por 100
De 20 en adelante	50 por 100

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Al margen de la legislación

El comunismo en el nuevo Código penal español

La defensa del Estado

Las tentativas de afianzamiento del orden social y la labor que vemos realizarse en España, día en día, para que la estabilidad de aquél no pueda depender de las fluctuaciones de la política, hubieron de llevarnos a esperar con impaciencias el nuevo Código penal, impaciencias justificadas al saber que en él no se iban a soslayar ni la definición ni la punibilidad de figuras de delito, que si no son nuevas en sus elementos integrantes, sí lo son por la multiplicidad de matices que han adoptado en la post-guerra. Nos referimos a los delitos sociales, y, concretamente, al comunismo. Por feliz coincidencia, al ir a examinar el nuevo Código vinieron a nuestra memoria las palabras que pronunciara el doctor Hans, de Würtemberg, en la Conferencia Internacional de Lucerna, de 1920, al tratar de cómo debíamos luchar contra el bolcheviquismo: "La lucha contra el bolcheviquismo—dijo—debe comenzar por el fortalecimiento del Estado". Porque estas palabras, aunque pronunciadas cuando era muy reciente la terminación de la gran guerra, con cuyos finales había coincido el ataque revolucionario, en un período en que la humanidad sufría, agudizada, la desarticulación de todos sus bienes materiales y morales, y, por ende, la desarticulación de toda vida nacional, esas palabras fueron, y continúan siendo, las que concretan el criterio de todos los que sabemos que es primordial en la táctica del comunismo el des-

truir al Estado, al que considera justificadamente como "el dique que contiene la revolución". Partiendo de la tesis del doctor Hans y aceptando como muy ciertas que el fortalecimiento del Estado, no depende de sus leyes punitivas, sino que exige una acción ciudadana desarrollada en sus múltiples modalidades: economía, cultura, etcétera..., y en una coincidencia de sentimientos que haga imposible, o aminore al menos, la voluntad disruptiva, hemos de reconocer que mal podrán las actividades ciudadanas desarrollarse si no se halla garantido el orden social y el poder del Estado por una legislación que no siga la marea de la política, y cuya aplicabilidad no dependa de las interpretaciones y conveniencias posiblemente distintas de los distintos Gobiernos, es decir, por una legislación cuya vigencia no pueda ser alterada por la mera sucesión de éstos, lo que es factible que ocurra con leyes de carácter especial y vigencia extraordinaria; y se hace más difícil con un cuerpo legal, como es el Código, de larga vida y de constante aplicación no gubernamental. De ahí que el fortalecimiento del Estado exija una legislación penal que le defienda eficazmente, y de ahí el que hayamos relacionado la publicación del nuevo Código con la tesis del doctor Hans al buscar, en aquél, las medidas de defensa social contra los ataques, más reglamentarios que tácticos, del comunismo contra el Estado.

Caracteriza al nuevo Código, en el aspecto que ahora nos interesa, el salvaguardar los intereses colectivos, evitando la impunidad, por no previstos, de los delitos que contra el orden social se cometan.

Así vemos que por primera vez aparece en nuestra legislación penal codificada el término "guerra social", y "el promoverla" constituye una nueva forma de delito que incluye entre los de rebelión y define en el artículo 283, número 2.º, castigándolo el 284 si se promoviere con alzamiento, y el 286, en su número 1.º, si con astucia o por cualquier otro medio.

En el delito de sedición comprende "el excitar a la lucha de clases", artículo 297.

Y es este mismo delito "la suspensión o paralización de un servicio de interés general del Estado, de la provincia o del Municipio"—artículo 289, número 3.º, al igual que "las huelgas cuando por su extensión y finalidad no puedan ser calificadas de huelgas encaminadas a obtener ventajas puramente económicas, sino que tiendan a combatir los Poderes públicos", o "a provocar la guerra social"—artículo 290—, castigándose las amenazas y coacciones ten-

dentas a fomentar la huelga—artículo 677—, así como las violencias y amenazas que se ejerzan para coartar la libertad del comercio, de la industria o del trabajo, impidiendo el aprovisionamiento de fábricas, de establecimientos o de navas, o el abastecimiento de poblaciones, u ocasionando la suspensión o interrupción de una obra o servicio, tratando con ellas de imponer determinadas condiciones o de conseguir rebaja o aumento de salarios—artículo 737—, y penándose, a mayor abundamiento, "al obrero que rompa el contrato de trabajo intervenido oficial o corporativamente, cuando de la ruptura se deriven daños y perjuicios de carácter material o moral para los intereses públicos"—artículo 840. Al "sabotaje" con propósito de producir o favorecer movimientos societarios se refiere el artículo 312 si se ejecutare en alguno de los servicios de comunicaciones, y el 754 si en máquinas, instrumentos de trabajo u otros elementos empleados en la explotación de una industria, de un comercio o de un servicio público o privado.

Noticias de Don Benito-Notas de Almendralejo

A las siete de la noche del sábado pasado se unieron en eternos lazos a la bellísima señorita Adelaida Cidoncha Solano y el distinguido joven, alto funcionario de este Ayuntamiento, don Juan de Mera Morcillo.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de Santiago y ante el coadjutor de la misma don Antonio Bravo.

Fueron padrinos el hermano de la novia don Antonio Cidoncha y una hermana del novio, señorita Antonia de Mera.

El anuncio de este enlace matrimonial despertó gran curiosidad entre el público de esta población, por ser la contrayente, además de una señorita muy buena y de las más guapas de la localidad, hija del dueño y empresario del teatro Salón Moderno, don Luis Cidoncha, hombre caballeroso y que cuenta las simpatías por montones abutadas.

Por tanto, lo mismo a la ida como a la vuelta del templo, la juventud se agolpaba en los sitios estratégicos desde donde podía contemplarse bien a los protagonistas del acto y su distinguido acompañamiento.

Los concurrentes, que podían contarse por centenares, fueron espléndidamente obsequiados con un magnífico lunch en el patio de butacas, cuidadosamente dispuesto; del Salón Moderno.

Sea enhorabuena.

COMO SI ESTUVIERAMOS EN FERIA

El aspecto que ofrecía nuestra plaza de la Constitución esta mañana, era el de estar ya en plena y riante feria. A los diez o doce puestos de atracciones, se sumaban unos veinte automóviles en los espacios libres, circundándola por completo, contando, como es natural, con los puestos de bisuterías y otros géneros que se están construyendo actualmente.

Por otra parte, la concurrencia de personas forasteras superaba en mucho a la que habíamos observado otros días de mercado, y con una movilidad y una expansión regocijada que compartía el elemento indígena, que demostraba que un ambiente extraordinario les envolvía, el cual no es otro que el que en las ferias se percibe.

La falta de tiempo nos impide informar a nuestros lectores del simpático acto celebrado en el lindo salón de los Luises.

En nuestra próxima información prometemos dar preferencia al acto cultural citado, en el que la culta señorita Justa Bermejo, licenciada en Farmacia, se reveló como excelente oradora.

NECROLOGICA

En su domicilio de la calle San Antonio, 33, a la edad de sesenta y siete años, a consecuencia de uremia, ha fallecido don Pedro Sánchez-Guerra Pérez, el cual contaba en esta localidad con innumerables simpatías.

Al sepelio del cadáver concurrieron numerosas personas, constituyendo una gran manifestación de duelo.

A sus sobrinas doña Josefa y doña Francisca Fernández, y a su sobrino político don Jesús Gómez, depositario de este Ayuntamiento, hacemos manifiesta desde estas columnas la expresión de nuestro más sincero pésame.

NOTICIAS

"GUTIERREZ"

Después del número automóvil, aún le han quedado fuerzas a "Gutiérrez" para lanzar otro número corriente, que es un alarde de gracia y buen humor. Colaboran en él López Rubio, Jardiel, Robles, Bluff, Roberto, etcétera, etcétera, y trae además unos ingeniosos comentarios alusivos a los concursos de belleza.

Cómprelo usted. Cuesta, como siempre, 30 céntimos.

"LA PANTALLA"

en su número de esta semana, publica:

Portada y biografía de Brigitte Helm; Contraportada de Henry Krauss y Charlotte Barbiere-Krauss; Reseña de los últimos estrenos; El cine en París; La película española, por Rafael Marquina; La moda en el cine; Pantalla madrileña; Fotografía de las trece "estrellas Bebés" de 1929; Hollywooderías; Una visita a Manuel Montenegro; Buzón, etc., etc. Dieciséis grandes páginas en huecograbado, 20 céntimos.

RENAULT

seis caballos, seminuevo, se vende en perfecto estado carrocería y motor. Razón, carretera de Santa Marta, 65. Almendralejo.

Gran Sastrería Española

Equipo completo para caballero. Uniformes civiles y militares Camisería fina. CASA GORDON, S. L. Gran Capitán, 18 y Federico Sánchez Bedoya, 2 SEVILLA

✠

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Jesús Rivera Camargo Que falleció en Badajoz el 20 de febrero de 1925 D. E. P.

Su viuda doña Florentina Camacho, su hermano, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por su eterno descanso.

Febrero 1929.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la capilla de la Soledad en la Catedral, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por su memoria.

Doctor Piquero

OCULISTA MERIDA

Gran taller de modista MANUELA ADAME Ex maestra de "La Granadina" Confecciones de señora última novedades Economía. - Finura. - Distinción Donoso Cortés, 15, pral.-Badajoz (Antes Comedias)

CORRESPONSAL.

FUNERARIA CORREA

JUAN MONTAÑO

Felipe Choca, 56.-BADAJOZ

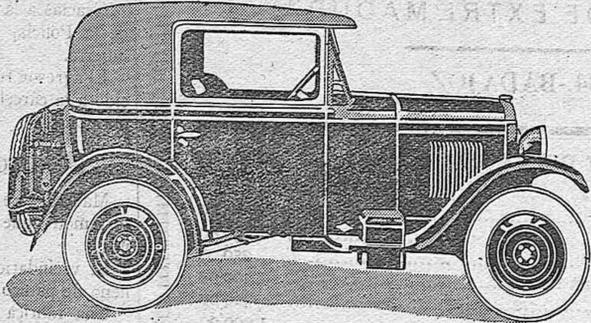
TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales CENARRC (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio CAJA: 0'35 y 0'70 pesetas.—Farmacias y Droguerías.

Peugeot

PRESENTA SU ULTIMA CREACION. EL FALSO CABRIOLET 4 ASIENTOS, SOBRE «CHASSIS» 5 CV., MODELO 1929

UN COCHE DE EXTREMADO LUJO Y PERFECTO ACABADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS



DETALLES DEL "CHASSIS"

MOTOR.—Cuatro cilindros monobloc; aleaje, 51; carrera, 88; distribución por cadena, carburador horizontal con dispositivo facilitando el arranque en frío, encendido por magneto de avance fijo, refrigeración por termosifón, radiador y ventilador.
LUBRIFICACION.—Por salpicadura; nivel constante de aceite, mantenido por bomba de egrasnajes.
EMBRAGUE.—Por plato único, funcionando en seco.
VELOCIDADES.—Tres velocidades y marcha atrás.
DIRECCION.—Muy suave y por engranajes cónicos.
FRENADO.—Freno en las cuatro ruedas; muy potente y de muy fácil regulación.
SUSPENSION.—En la parte delantera, por un resorte transversal muy largo y ancho y, por lo tanto, sumamente flexible. En la parte trasera, por dos medios resortes.
TANQUE DE GASOLINA.—De capacidad suficiente para un recorrido de 300 kilómetros, alimentando el carburador por gravitación.
ARRANQUE Y ALUMBRADO eléctricos, alimentado por acumuladores de seis voltios de gran capacidad, colocado en sitio muy accesible.
RUEDAS.—Cinco ruedas móviles de disco, equipadas con neumáticos "confort" Bibendum 11 X 45.
ENGRASE del "chassis", por bomba Teclent.

DETALLES DE LA CARROCERIA

Coupe cuatro asientos, sólidamente construido, con la parte baja de la carrocería estilo Weymann, parte superior en "Paraverse", interior forrado de "reps" de lana, con dibujo muy elegante. Cuatro asientos suaves y cómodos, asientos delanteros regulables. Dos puertas muy anchas en los lados, provistas de llaves móviles. Parabrisa regulable completo, con limpiaparabrisas, espejo retrovisor interior, baúl y rueda de recambio atrás, caja de la batería a la terminación de las alas delanteras.

HONRENO CON SU VISITA Y SERA USTED NUESTRO CLIENTE

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES Peugeot Almacenes de Exposición: PI Y MARGALL, 16, MADRID.

Quedan aún algunas provincias a falta de Agentes

Nuestros 5 CV. 10 cv. 12 cv. 6 cilindros, 14, 18, 22 cv. sin válvulas, forman la más completa escala de modelos y precios. Todos son construidos con el mejor material del mundo en los talleres más modernos de Europa.

PRONTO, PRESENTACION DEL NUEVO SEIS CILINDROS

NUEVO CAMIÓN DE 1 1/2 TONELADA

CHEVROLET

1929

NUEVO LANDAU SEDAN CONVERTIBLE

Concesionario para Badajoz PABLO MORENO DAMIÁN Moreno Nieto, 9 - BADAJOZ - Teléfono 531

Probad el exquisito café marca "ESPRONCEDA," y no gustaréis de otro

Juan Martín Cano ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Noticias de la provincia

MEJORAS QUE PERJUDICAN

El asunto de los teléfonos en Puebla de la Calzada sigue apasionando a la opinión.
:: El alcalde se dirige al excelentísimo señor director general de Comunicaciones ::

LO QUE INTERESA EL VECINDARIO

Puebla de la Calzada

Desde ayer tenemos definitivamente cerrado el telégrafo, y decimos "telégrafo", porque la oficina clausurada sólo servicio telegráfico prestaba.

Lo que primero fueron rumores, que se iban acentuando cada día más, se ha convertido en realidad, y con ello el golpe asestado al bienestar público ha sido tremendo, pues desde ayer tenemos que limitar nuestras comunicaciones rápidas al pequeño conjunto de poblaciones enlazadas por la Compañía Telefónica.

Para juzgar el daño que se causa a este vecindario, baste saber que se nos priva de la comunicación telegráfica con "sesenta y tres" pueblos de las provincias de Badajoz y Cáceres, en los cuales aún no tiene sus servicios la Telefónica.

mejor

A continuación publicamos la documentada y elocuente instancia que nuestro estimado alcalde y amigo don Fabián Lozano eleva al excelentísimo señor director general de Comunicaciones; las razones que en contra del cese de esta estación expone nuestra primera autoridad local, no pueden ser más claras y convincentes, y es de esperar que si por la índole del contrato que el Estado tiene concertado con la Telefónica no fuera posible de momento acceder a los deseos de este pueblo, se proceda al menos a una revisión de ese contrato, pues el triste caso de Puebla de la Calzada lo irán tocando, uno tras otro, muchos pueblos y debe evitarse la repetición, por perjudicial e incomprensible en los tiempos que corremos.

SUPLICA DEL AYUNTAMIENTO

Don Fabián Lozano Reyes, alcalde presidente del Ayuntamiento de Puebla de la Calzada, provincia de Badajoz, a V. I., con el debido respeto, expone:

Que desde el mes de enero del año 1915, y previa la oportuna concesión administrativa, viene funcionando en este pueblo una estación telefónica PARTICULAR DE SERVICIO PUBLICO, enlazada por su única línea con la telegráfica del Estado, de Montijo, y dedicada al exclusivo objeto de transmitir y recibir, por medio de la misma, servicio TELEGRAFICO, proporcionando al vecindario los beneficios y la comodidad de tan importante medio de comunicación con el resto de España y de los demás países.

Al disfrute de tales facilidades, que han contribuido poderosamente al desenvolvimiento de la economía local, impulsando y desarrollando sus industrias y sus explotaciones agrícolas y pecuarias, se ha unido recientemente la de un nuevo servicio de comunicaciones, aceptado con júbilo por

estos vecinos, cual es el establecimiento por la Compañía Telefónica Nacional de España de una Central de carácter interurbano.

Pero como si ambos servicios fueran incompatibles; como si las comunicaciones TELEFONICAS con la red de la Compañía hubieran de ser únicas y excluyentes de las que facilita el Estado con su red TELEGRAFICA, inopinadamente se ordena el "cese" de la estación PARTICULAR DE SERVICIO PUBLICO, privando al pueblo de comunicación eléctrica con los infinitos pueblos españoles que, dotados de telégrafo del Estado o de teléfono para el curso de telegramas, como el aquí mandado suspender, aún carecen de los servicios encomendados a la Compañía Telefónica. Sólo en ambas provincias extremeñas la referida medida significa la supresión de comunicaciones rápidas con 63 pueblos, entre los que se hallan diez cabezas de partido, algunas tan importantes como Alburquerque y Llerena, con más de 14.000 habitantes cada uno.

Es obvio que la supresión decretada viene en detrimento, no sólo de los intereses de este pueblo y de la universalidad y extensión de las comunicaciones, sino en perjuicio también del propio Tesoro público, al que se priva de los ingresos por telegramas de y para la estación particular que se trata de suprimir, con beneficio exclusivo de la Compañía Telefónica Nacional de España. Y es tanto más de tener en cuenta aquella merma de ingresos para el Tesoro, cuanto que los realiza sin un sólo céntimo de gasto, pues es sabido que, tanto el personal como las reparaciones y entretenimiento de aparatos y líneas en esta clase de instalaciones, son de la exclusiva cuenta del concesionario.

El alcalde que suscribe ignora el fundamento legal que pueda tener el "cese" decretado; pero no se le oculta que, cualesquiera que sean los términos del convenio celebrado entre la Compañía y el Estado, no deben tender a dificultar o suprimir comunicaciones, sino a su difusión y mejora; no a perjudicar a los pueblos, sino a beneficiarlos; y no parece admisible que el Estado, con ventajas exclusivamente para una Compañía particular, por importantes y beneméritos que sean sus servicios, vaya cerrando y suprimiendo sus estaciones telegráficas de más saneados rendimientos, que eso son, de hecho, las telefónicas particulares DE SERVICIO PUBLICO.

Por todo lo expuesto, en nombre del Ayuntamiento que presido, en el del vecindario todo de este pueblo, y también en el de la actual propietaria de la concesión—una señorita huérfana, sin otros recursos que los modestos ingresos que la misma le proporciona y por la que pagó unos miles de pesetas—, a V. I.

SUPLICA se sirva suspender la orden que ha sido cursada para la cesación de los servicios de este TELEFONO PARTICULAR

DE SERVICIO PUBLICO y ordenar, en cambio, la continuación de los mismos, por entender que con ello se sirve a la justicia.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Puebla de la Calzada (Badajoz), febrero de 1929.
Ilustrísimo señor director general de Comunicaciones.

Madrid.

Al cerrar esta información se reciben noticias un tanto tranquilizadoras acerca de este asunto; no por ello hemos de hacernos ilusiones y seguiremos trabajando sin cesar en nuestra campaña hasta ver logradas las aspiraciones del vecindario, pues no en balde eleva sus clamores un pueblo de SEIS MIL almas que desarrolla importantes industrias y que sostiene relaciones con muchísimas plazas, de las que por virtud del "cese" del telégrafo—repetimos telégrafo—se encuentra más alejada circunstancialmente.

CORRESPONSAL

Santa Marta

Terminó el Carnaval como terminan todas las cosas en esta vida; máscaras pocas hemos visto, fanfuches muchos; lo único que ha merecido la atención es una comparsa compuesta de elementos pertenecientes a La Unión, y lo recaudado, que ha ascendido a 52 pesetas, lo han dado a beneficio de la Hermandad de San Vicente de Paúl, por lo cual merece calurosos elogios.

También ha salido, hoy domingo, otra estudiantina, compuesta por varios números de la banda municipal, con el nombre de "Críticas sin malicia", y con canciones alusivas a las fiestas; y nada más, querido lector.

VIAJEROS

Regresaron de Huelva don Juan Bueno Cáceres y don Vicente Aragoneses Martínez.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo el oficial de Correos don Juan Rodríguez Zarza.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

CORRESPONSAL

Azuaga

Habíamos dejado, a sabiendas, la noticia de la toma de posesión de la nueva Junta directiva del Centro Agrícola, para más adelante del 1 de enero, porque queríamos darla, cuando pudiera también darse, la de cooperación municipal de los nuevos directivos.

Al acaudalado propietario don Juan Antonio Montero de Espinosa y Rengifo, se le ofreció su continuación por el bienio 29-30, y al no aceptarla, fundándose en que sus negocios le reclamaban

toda su actividad, la junta general nombró por unanimidad a don Antonio Carrizosa Manchón, fundador del Centro, presidente en varios bienes y nuevamente nombrado a los veinte años de ocupar tan elevado puesto.

Se rumorea que el señor Carrizosa Manchón será nombrado para la Junta municipal permanente. Ya era hora de este nombramiento, y cuando llegue todos veremos con aplauso el que este señor se olvide por completo de su persona, para ser en todos los actos de la vida municipal presidente del Centro Agrícola de Azuaga, padre tutelar de una organización huérfana, tan rica y preponderante como hasta ahora olvidada, y responda con hechos al honor que le dispensaron por derecho.

Como este nombramiento será pronto, felicitamos al marqués de Solanda y al excelentísimo señor conde de Salvatierra, que así demuestran el interés que les merecen las clases agricultoras y ganaderas azuagueñas.

Los demás miembros de la Directiva son don Manuel Carrizosa Naranjo, don José González de Cardo, don José Carrizosa, don Manuel Paniagua y don Plácido Alejandre.

CORRESPONSAL

Benquerencia

Amanece la mañana del domingo fría, lluviosa; los mozos, embozados en sus largas capas, buscan el abrigo del Casino; las mozas, envueltas en sus lindos y bellos pañuelos de Manila, apenas transitan por las calles, apenas se conoce el Carnaval.

Llegan las dos de la tarde. Por fin vence el sol, que nos viene a herir con sus grandes y resplandecientes rayos.

Ya se ven las mozas con sus lindos vestidos preparados para empezar la fiesta.

Por fin aparece la primera estudiantina. Aparece el Carnaval.

El director, don Manuel de Jesús Sánchez, tiene grandes deseos y viene con ganas de divertirse.

Las lindas y bellas meninas que lo acompañaban son las siguientes: Isabel Acedo, Otilia Amaya, Socorro Sánchez, Engracia Nogales, Victoria Morillo y otras cuyos nombres no recuerdo; además los niños Víctor Tena, Antonio Romero, Sixto Hidalgo, Pedro Nogales, Antonio Amaya y otros.

Iban todos con sus lindos trajes de marineros.

Lo que más nos ha llamado la atención ha sido la buena organización y la música, compuesta por el señor director.

Por la noche fueron invitados por el dueño del Casino de La Amistad para dar un concierto de baile, al que asistió la alta sociedad del pueblo.

Después fueron obsequiados con un té por don Lorenzo Hidalgo.

CORRESPONSAL

Cabeza la Vaca

UN ESCANDALO

Nunca creímos que en asuntos de amores pudiese ocurrir un percance como el que a grandes rasgos vamos a narrar. En la calle Cruces, de esta localidad, vive Consolación Domínguez, la cual tiene una hija llamada María del Carmen Díaz, que por sus buenas cualidades y belleza ha sido disputada por varios jóvenes, sin que ninguno de ellos hayan sido del agrado de la "mamá"; pues bien, el último fue el que mereció más honores en la morada de la referida joven, porque, como es de suponer, era de completo agrado para la madre; pero al poco tiempo se volvió la oración por pasiva, y a este individuo era repugnante ante los ojos de su futura suegra.

Riñóle a la hija, pero como ésta

no hiciese caso a sus reprimendas, fué apaleada, abofeteada y mordida de una manera salvaje. Nosotros nunca creímos que en esta pequeña villa hubiese antropófagos.

No sabemos si algún trastorno mental le haya inducido a cometer tan horrible acto, pero lo llevamos a la publicidad por ser nuestra obligación.

Después de sufrir la joven los martirios de que anteriormente hemos hecho mención, cogió la madre un ascua incandescente y quemóla lo que pudo, habiendo prometido al final darle muerte si no se casaba a su gusto.

Este hecho debe ser castigado, si para ello no hay inminente.

Los padres, según el sacramento del matrimonio, deben aconsejar a sus hijos, pero nunca contrariarlos.

CORRESPONSAL

El nuevo camión - 6 cilindros

CHEVROLET

De una y media tonelada carga útil

Es el más rápido, económico y resistente que interesa a su negocio

¡No compre si precisa!

Espere esta gran obra de General Motors

Peninsular S. A.

Su dinero lo colocará mejor

En breve, presentación del nuevo chasis en mi Salón Exposición:

Plaza de la Constitución, 18

::: Villanueva de la Serena :::

Agente oficial para los partidos de la Serena y Llerena.

J. PEREZ FAJARDO

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA

Fábrica de Mosaicos ::: Almacenes de maderas y materiales de construcción

Aurelio Soto.-Veterinario.-Zafra

Delegado técnico con depósito de los sueros y virus americanos contra la peste porcina, FORT-DODGE, más de los productos elaborados en el Instituto Veterinario Nacional.—Consulten precios

SANZ DE LA CRUZ GABINETE DE RAYOS X

MEDICINA INTERNA

Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la ciática.

DON BENITO.—PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78

Consultorio Médico-Quirúrgico

Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, mujer y partos. Profesores, don Francisco Soto y don Manuel López. CALLE DE HUELVA, NUM. 1.—ZAFRA

AUTOMOVILISTAS

Próximo a llegar una expedición de automóviles WHIPPET

::: El coche que tributa menos y de menos consumo :::

Pesetas 5.900

MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NUMERO 12.--BADAJOS

CORREO EXTREMEÑO

Información de arte

El Ateneo de Badajoz ha quedado instalado en su primitivo local

El descubrimiento del viejo Badajoz interesa al vecindario

La concurrencia de nuestra provincia a la Exposición de Sevilla

Está siendo ultimada la instalación del Ateneo en su nuevo local en la calle de San Juan. Después de una breve temporada, durante la cual se vió obligada la benemérita Sociedad a tener que recurrirse en local apartado del centro de vida de la ciudad, ha vuelto, al fin, a instalarse en un lugar tan adecuado y céntrico como es la principal calle de Badajoz, en la que tantos años venía ya residiendo. El local que actualmente ocupa—calle de San Juan, número 24, segundo, es decir, en el piso alto del café La Unión—fue el primitivo, que hace ya muchos años vivió el Ateneo, en su primera época.

La Directiva está realizando excelentes mejoras en la habitación de su nueva casa. El salón de actos ha sido ornamentado por el reputado escultor decorador señor Cardenal y pintados sus muros y decoración en tonalidades convenientes para el mejor lucimiento de las Exposiciones de Arte que, como de costumbre ha-ta aquí, está en los propósitos de la Sociedad seguir realizando. Dicho salón, bastante espacioso y de buenas proporciones, ofrecerá un buen golpe de vista, habiéndosele dotado de alumbrado excelente. Hay lugar en dicho salón para los socios y tribuna pública. Junto al salón ha sido instalada la biblioteca, y en otra amplia estancia, con vistas a la calle, el gabinete de descanso y de fumar, en comunicación directa con el salón de actos.

Dados nuestros cariños por el Ateneo, que tanto bien cultural tiene proporcionado a Badajoz y a Extremadura, y ello constituye su más hermoso historial, no hemos de ocultar la alegría que nos produce ver a la ilustre Sociedad instalada nuevamente como corresponde a su abolengo, por lo que felicitamos a su presidente accidental señor Borralló, que tanto se viene interesando por la prosperidad económica y por la vida de la Sociedad que dirige.

EL PALACIO DE MONSALUD, DE ALMENDRALEJO

Hasta nosotros ha llegado la noticia de haber sido vendido, o que va a serlo inmediatamente, el palacio de Monsalud, de la ciudad de Almendralejo.

Los informes a que hacemos referencia son que en la venta han sido también incluidas la casi totalidad de las obras artísticas que en el palacio existen, y así también todos los muebles y enseres antiguos, sorprendiéndonos que no haya sido el comprador el Ayuntamiento de Almendralejo o alguno de los ricos propietarios de dicha ciudad.

Ya hace mucho tiempo que se viene hablando de los propósitos que animaban a los herederos de los marqueses de Monsalud de enajenar el palacio, y también de que lo adquiriría el Ayuntamiento para convertirlo en Museo o en Palacio municipal. El hecho de haber sido vendida la valiosa y arquitectónica morada—notabilísimo ejemplar de casa antigua en Extremadura—con todo el material artístico que contiene, era un motivo más para que hubiera sido adquirido el palacio por la ciudad de Almendralejo.

¿Cuáles serán los propósitos que animará a los nuevos poseedores de la finca? Porque si han de ser los de conservarla con todo cuanto en sus vastas estancias se guarda, solo merecerá plácemes; pero si, por el contrario, se va a explotar en venta los cuadros, muebles, artesonados y, en una palabra, cuanto en el palacio existe de valor, dejando a la región de esos elementos de su pasado, deberá ser intentado por quienes tienen obligación de vigilar por la conservación de estos

recuerdos, le evitación del mal, sin perjuicio para nadie.

Sería lamentabilísimo que por cualquier circunstancia se destruyera algo que, por constituir uno de los más positivos valores espirituales de Extremadura, estamos todos obligados a interesarnos por su conservación.

DEL VIEJO BADAJOZ.—LA "CASA DE LA ROMA"

La información con gráficos publicada por CORREO EXTREMEÑO, relativa a la "Casa de la Roma", ha despertado curiosidad en los amantes de nuestra ciudad. Se trata realmente de un viejo edificio de indiscutible interés arquitectónico, sobre el cual, hace ya algún tiempo, se procuró despertar desde estas mismas columnas el debido interés de las autoridades, y especialmente del señor presidente de la excelentísima Diputación, personalidad tan atenta, en todos momentos, a preocuparse de estos temas espirituales que afectan a Extremadura.

Como no podía ser de otra forma, el señor García Guerrero se mostró en principio propicio a atender la demanda de literatos y artistas, muy interesados en la conservación y restauración del antiguo edificio, pero por dificultades opuestas por uno de los propietarios, quedaron en suspenso los proyectos que se abrigaban.

Creemos que debe procederse como reclaman los intereses de la ciudad para salvar de una posible destrucción el edificio, necesitado además de cuidados especiales para su conservación, cuidados que, por otra parte, no le son prestados por sus dueños. Contra todo esto, y sobre todo contra la posibilidad, repetimos, de la pérdida de una parte o de la totalidad de lo que más interesa de la "Casa de la Roma", entendemos que está indicada la intervención de la Comisión de Monumentos, que puede formar expediente para la declaración de "monumento arquitectónico-artístico" de dicha casa, con lo que se impedirá cualquier reforma en ella sin la intervención de la Comisión. Esto por lo menos debe hacerse, si no es ocasión de declarar de utilidad pública el edificio y, en su consecuencia, proceder a la expropiación forzosa.

Hay que estar pendiente del interés que la "Casa de la Roma" debe inspirar a Badajoz, y así también merecería la aprobación general que lo propuesto por López Prudencio, referente a realizar excavaciones para hallar el primitivo pavimento del viejo Badajoz, en el castillo, se llevara a cabo.

Las autoridades dirán la última palabra de todo esto que dejamos indicado.

NUESTROS ARTISTAS

Ha sido nombrado socio de mérito de la Asociación Nacional de Pintores y Escultores, Adelardo Covarsí. La distinción ha sido concedida a propuesta del Jurado del VIII Salón de Otoño, Exposición celebrada en Madrid a fines del pasado año, y en la que aquel pintor extremeño expuso su obra "Lobo de mar". Dicho cuadro, adquirido por don Diego Gragera, de Puebla de la Calzada, fue publicado a todo color en "La Esfera" y divulgado gráficamente también por las revistas "Blanco y Negro" y "Nuevo Mundo". Recientemente ha sido vendido en América, en las Exposiciones de Arte español, allí organizadas por el pintor Pardiñas, el cuadro de Covarsí "El corregidor de Borba", una de sus últimas obras.

LOS SUCESOS

Un niño se montó en la trasera de un automóvil y el chófer, ignorándolo, da marcha atrás, cayendo el pequeño al suelo y resultando herido de importancia

OTROS SUCESOS

Próximamente a las siete de la tarde del pasado domingo, ocurrió en esta capital un accidente de automóvil que pudo revestir fatales consecuencias, del que en esta ocasión no fué culpable el chófer, sino un joven, como hay muchos de los que se dedican a montar en la trasera de los coches.

Juan Caldito Rubio, de nueve años de edad, que tiene su domicilio en la calle de Vasco Núñez, 35, se encontraba, a la hora que anteriormente citamos, en la esquina de la plaza de Isabel la Católica, en el momento que por dicho lugar pasaba un automóvil conducido por Emilio Bartolomé Pérez, de dieciocho años de edad, natural de Villafranca de los Barros.

El pequeño, dada su poca edad, subióse al automóvil, colocándose en la parte trasera del mismo, sobre la rueda de repuesto que todos los coches llevan.

El chófer, que no se había dado cuenta de la ocurrencia del muchacho, dió marcha atrás, con tan mala fortuna, que el chico resbaló, cayendo al suelo y siendo atropellado por el auto.

Emilio, al darse cuenta de lo ocurrido, en unión de varias personas que allí se encontraban, trasladaron a Juan a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció contusión y conmoción visceral torácica y fractura de la clavícula izquierda.

El facultativo calificó el estado del pequeño de pronóstico reservado.

Después de practicada la primera cura al herido, fué trasladado al Hospital civil, donde quedó convenientemente asistido.

Emilio fué detenido y conducido a la Comisaría, coincidiendo su declaración con la de los testigos que presenciaron el suceso, los cuales relataron el mismo en la forma que anteriormente lo indicamos.

El automóvil es propiedad del vecino de Villafranca de los Barros don José Franganillo Burguillos.

MUJER QUE HIERE A DOS HOMBRES

Nicanor de la Cruz Jiménez fué ayer asistido en la Casa de Socorro de erosiones en la mano derecha, calificadas de pronóstico leve.

También fué asistido en el citado establecimiento benéfico Antonio Vázquez Lobato de una herida cortante en la cara, que también fué calificada de leve.

Según manifestaron fueron agredidos ambos por una individuo llamada Saturnina Sánchez, que vive en Corregidores, 16.

Para ello usó una navaja y una tijera.

LE DESAPARECE LA BICICLETA

En la Comisaría presentó ayer una denuncia Rafael Cabezas Domínguez, domiciliado en la barriada

LA CONCURRENCIA DE EXTREMADURA A LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

Parece ser que por el señor gobernador civil de Badajoz van a ser intensificados los trabajos de construcción del pabellón de la región en la Exposición Iberoamericana. La falta de recursos son la causa de las demoras sufridas en la edificación de referencia y de todos los entorpecimientos que salen al paso para la realización de los proyectos de concurrencia iniciados por el Comité local.

Informado el señor gobernador de aquella causa, ha acordado que se entrevisten en breve los elementos de Cáceres y de Badajoz para convenir el arbitrar inmediatamente las cantidades necesarias para que no sea estéril el motivo de un desairado papel de Extremadura en el magnífico Certamen Hispanoamericano de Sevilla.

Lo que nos dijo el alcalde

Ayer celebraron nueva entrevista los señores Carapeto y Ramallo, tratando de la instalación de un hotel en la capital.

Se envió a Madrid un expediente solicitando del Gobierno la cesión de los terrenos de la avenida de Joaquín Costa

El señor Carapeto celebró ayer nueva entrevista con el señor Ramallo, tratando de llegar a un acuerdo sobre la instalación de un hotel en la capital.

Con respecto a este asunto el alcalde no ha dejado de hacer gestiones sobre este problema, que es de gran vitalidad para la población. Pero no puede darse por resuelto este asunto con la adquisición de un edificio para hotel; hay necesidad de contar con una persona técnica para que dirija el establecimiento, sobre todo si se quiere obtener un resultado positivo.

Con el fin de solucionar este punto, el alcalde se ha puesto al habla con varios gerentes y dueños de importantes establecimientos de esta clase, y parece que el señor Carapeto está en relación con el administrador del hotel Alfonso XIII, de Sevilla, don Pablo Nolte, persona competente, acostumbrado al montaje de locales de esta índole y conocedor del negocio.

El señor Nolte ha contestado a la consulta del alcalde, y después del cruce de cartas, es de esperar que dicho señor, dentro de unos días, venga a Badajoz con el fin de celebrar una entrevista con el alcalde y resolver después.

El alcalde envió al señor Nolte el escrito de condiciones presentado por don Luis Ramallo, y está conforme en lo esencial.

LA SESION DEL PLENO

Finalmente nos dijo el señor Carapeto que se estaban ultimando los trabajos para terminar el estudio yados al pleno.

No se nos ha facilitado aún el orden del día, aunque creemos que uno de los asuntos a tratar será el relativo a los profesores de Dibujo geométrico de la Escuela municipal de Artes y Oficios, del que ya dimos cuenta a su tiempo y en distintas ocasiones.

LAS CASAS DE LA AVENIDA DE JOAQUIN COSTA

También nos habló el alcalde del estado en que se encuentran los expedientes relativos a la construc-

Información militar

Se deniega una solicitud de pensión

Otras noticias de interés

Al alcalde de Olivenza se devuelve instancia para entregar a Romualdo Campañón Pacheco, en la que solicitaba le fuera concedida pensión, a lo que no se ha accedido por carecer de derecho a la misma.

PASAPORTE

Se ha expedido pasaporte a favor del cabo del regimiento de Villarrobledo Miguel Fuentes Díaz, para que marche a incorporarse al regimiento de Cazadores de Alcántara número 14 de Caballería.

LICENCIADO

Al comandante del puesto de la Guardia civil de Barcarrota se le participa comunique al soldado del Grupo de información de Artillería Manuel Domínguez que le ha correspondido ser licenciado.

RECONOCIMIENTO

Al Hospital militar se envía decreto en instancia del sargento de Artillería Hermenegildo Mu-

ción de casas baratas en la avenida de Joaquín Costa.

El Ayuntamiento había enviado al correspondiente Ministerio un escrito solicitando la cesión de los terrenos, el cual pasó a la Delegación de Hacienda para su informe. Ayer fué enviado a Madrid el expediente, que fué tramitado con toda prontitud por el señor delegado, de cuya diligencia hizo elogios el señor Carapeto cuando ayer nos daba cuenta de este asunto.

A los salmantinos

Como anunciamos días pasados, el jueves, 21 de febrero, a las nueve de la noche, se reunirán en el Casino, en una comida íntima, los salmantinos que en Badajoz y su provincia viven.

En la portería del Casino y en el comercio Paris Elegante, San Juan, 34, se encuentran las listas para inscribirse a esta comida. Como la finalidad de esta reunión no es otra que estrechar los lazos que nos unen a todos los paisanos, se ruega que se consideren invitados desde estas columnas todos los que sean salmantinos.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

De Zafra ha regresado nuestro redactor señor Rabanal Brito.

Se encuentran en Badajoz, procedente de Talarrubias, don Pedro Prieto.

De Calzadilla de los Barros ha venido don Antonio López.

"Correo Extremeño,"

SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE," FRENTE A Las Calatravas

SOLICITA TRASLADAR DE RESIDENCIA

Al capitán general se remite instancia del capitán don Luis Escudero González solicitando trasladar su residencia desde Bienvenida a Zafra.

MESADAS DE SUPERVIVENCIA

Se envía al Consejo Supremo instancia documentada de doña Isabel Pérez solicitando le sean concedidas mesadas de supervivencia.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla. Jefe de día: comandante del regimiento de Castilla don José Cayuela Ferreira. Imaginaria: coronel de Villarrobledo don Francisco Feroso Blanco. Hospital y provisiones: noveno capitán de Castilla.

da de la Estación, calle Gurugú, número 23.

Este individuo dejó en la puerta de su casa una flamante bicicleta, y cuál no sería su sorpresa al salir a la calle y encontrarse con que la máquina había desaparecido.

Ignora quien sea el autor del hurto, cosa que es muy lamentable.

A BELLO LE PONEN FEO

Donato Salgado Bello, de veintidós años, con domicilio en la calle Martín Cansado, número 39, también fué asistido en el benéfico establecimiento de una herida contusa en el carpo derecho.

La herida fué calificada de leve.

UNA CONTUSION

Paulina Vázquez, de catorce meses, con domicilio en la calle de Vasco Núñez, 20, también fué asistida en el mismo Centro de una contusión en el brazo derecho, calificada de leve.

OTRO SUCESO

José Díaz Marroquí, de veintidós años, con domicilio en la calle San Atón, número 27, fué asistido de fractura visceral; pronóstico reservado.

Suscripción para el Sanatorio Augusto Vázquez

Don Joaquín Obando, de Barcarrota, 2.000 pesetas; don Pedro Sánchez-Cortés Doncel, médico, 100; don Agustín Marcelo Alvarez, 100; don Angel Rodríguez del Cactillo, médico de Alconchel, 75; don Leopoldo Herrera, de Burguillos del Cerro, 50; don Manuel Luna Romero, de Los Santos de Maimona, 25; don Antonia Márquez, de Almendralejo, 25; don Antonio Cabrera Macedo, de Olivenza, 25, y don Fermín Correa, de Olivenza, 10.

AUDIENCIA

Señalamientos de causas para mañana

SECCION PRIMERA

Juzgado de Don Benito; delito, tenencia de arma y disparo; procesado, José Rodríguez González; abogado defensor, señor Giménez, y procurador, señor Martínez.

El fiscal solicita para el procesado por el delito de disparo la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y al pago de la mitad de las costas.

Por el delito de uso de arma solicita el fiscal la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, accesorias y pago de la otra mitad de las costas procesales.

El defensor solicita la absolución de su patrocinado.

SECCION SEGUNDA

Juzgado de Almendralejo; delito, incendio; procesado, Vicente Hipólito Arrabal Recio; defensor, señor Trujillo (hijo), y procurador, señor Ger.

Pide el fiscal para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 200 pesetas en concepto de indemnización al perjudicado.

El defensor solicita la absolución.

OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR

Diplomado de los hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz